

TIEMPO PARA SANTIAGO
Variable, con tendencia a buen tiempo frío
DÍA DE 18 PÁGINAS.— PRECIO \$ 2.—

LA NACION

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

NUEVAS INCURSIONES SOVIETICAS EN ZONA AMERICANA DE BERLIN

Entrevista a S.E. el "O Globo" de Río de Janeiro

El Exmo. señor González Videla, durante la entrevista con Elsie Lessa, redactora de "O Globo", de Río de Janeiro.

AGO. 23.— Abandonó a bordo de un "Consolidated" de una peña pintoresca, aunque no para nuestros viajeros internacionales, hasta la "Isla Anchita", omnibus de la "Casa que nos fué puesta al majestuoso ayuntamiento DC", número no sé. Llevaba ya en mi cartera media docena de prensas en torno de las cuales se entrevistó con González Videla, en Embajada de Chile en Brasil y acá Presidente de su Patria.

González Videla, o mejor dicho, Videla, o mejor aún, el apellido materno en su uso en dígitos lugares), por el pueblo que es tan querido por los amigos que lo rodean, la ciudadidad de izquierda, su constante motivación y polemicas, o defendido, era invadida cerca de esa villa en este país amigo, por un pueblo fraternal, parecido en tantos con el brasileño, y algunas impresiones soñadas y emocionadas que encubrían los últimos nevados en Santander correda por la nieve, nos obligó a demora inesperada en Alta. Nos mantuvimos permanente por teles de las oficinas de la esperando que las nevadas nos permitieran de nuevo.

El 27, cruzamos cumbres", con una de oxígeno amarrada y fija pegada a los lados de las ventanillas, saboreando, con el apretado, uno de los más deslumbrantes de la tierra; un cielo inmaculado azul, cumbres encuadas con nieve, nubes que allá abajo, y un sol naciente, infantil. Sels de altura.

VENTA DE PETROLEO
La Corporación de Fomento a la Producción está apresurando la explotación del petróleo magallánico y espera iniciar las primeras ventas a mediados de 1951.

Con este objeto, el Consejo de la CORFO proyecta la construcción de una planta refinadora adecuada entre la desembocadura del Aconcagua y la del Maipo; gestiona la compra de barcos tanques y la construcción de una pequeña unidad refinadora.

VOLUMEN DE LA RIQUEZA PETROLERA

Los organismos técnicos de la Corporación de Fomento de la Producción han calculado hasta el momento el volumen de nuestra riqueza petrolera en Cerro Manantiales en 90 millones de dólares, y suficiente para abastecer un consumo de 15 años; San Sebastián tiene una riqueza avalada en 140.000.000 de dólares. Falta aún por calcular el monto de la riqueza petrolera de Espora, y de otras ricas zonas adyacentes.

El petróleo chileno significa un ahorro anual a la economía nacional de ocho y medio millones de dólares en divisas.

DECRETO QUE NOMBRARÁ EMBAJADOR EN BUENOS AIRES FIRMA HOY S.E.

El decreto fue firmado por el Canciller, y hoy lo será por S.E. el Presidente de la República, el decreto por el cual se nombrará Embajador de Chile en Argentina al señor Germán Vergara Donoso.

El señor Vergara se dirigirá a Buenos Aires el 10 de septiembre.

A LA PÁGINA 3

Mantienen en su poder a dos de los policías aliados

Fotógrafo alemán detenido por las autoridades rusas

BERLIN, 23.— (UP).— Por Walter Huile. — Las autoridades soviéticas pusieron en libertad a tres ciudadanos norteamericanos que habían detenido, pero, al mismo tiempo, diez soldados rusos secuestraron a un fotógrafo alemán en una subida incursión dentro del sector estadounidense de Berlín.

Los norteamericanos puestos en libertad se llaman: Thomas Headen y tenientes Stephen Turner y Roland M. Meyer. Headen, funcionario del Gobierno militar estadounidense, fue detenido ayer cuando penetró al sector ruso, cerca de la Plaza Potsdamer, en el mismo lugar en donde los soviéticos secuestraron a siete agentes de la policía berlinesa. Los tenientes Turner y Meyer fueron detenidos el 5 de agosto, cuando realizaban una inspección agrícola en la zona fronteriza al norte de Barviga.

Los rusos también pusieron en libertad a cinco de los siete policías alemanes que secuestraron la semana pasada.

Los agentes policiales alemanes en los sectores aliados de Berlín, han anunciado que pedirán a las potencias de ocupación se autorice a los policías berlineses portar armas de fuego, para que puedan defenderse de estos secuestros.

CUATRO PELÍCULAS PERMANECEN SECUSTRADAS

En consecuencia, las autoridades soviéticas retienen aún dos policías de los sectores occidentales, así como el fotógrafo secuestrado hoy.

Los autoridades alemanas de Berlín, por su parte, pusieron en libertad a Franz Erdman, oficial de la policía alemana en el sector soviético, quien fue detenido ayer en el sector británico.

Los británicos también anunciaron que su avión a retropropulsión que se estrelló, que hizó explotar un astillero forzoso el lunes en la zona soviética, ha sido entregado en Lubeck, 50 kilómetros al noreste de Hamburgo, en el sector británico.

HABLA THOMAS HEADEN

Thomas Headen fue interrogado durante dos horas en los cuarteleros Roosevelt de Berlín por las autoridades militares norteamericanas, después que fue puesto en libertad por los soviéticos. Al salir del interrogatorio, informó a los periodistas: "Los rusos no me trataron mal". Agregó que los soviéticos lo alojaron durante la noche en una pequeña celda, la cual, tuvo que barrerla por la mañana. "Me dieron dos veces de comer" —agregó—, aunque no pude hablar muy bien de la comida que fué un poco de papas, pan negro y té. Dijo que los guardias rusos le ordenaron fregar el piso después de barrerlo, pero que estos no insistieron después de negarse.

En la Escuela N° 3, guardiana del pabellón de la nación hermana, se llevó a efecto en la mañana un acto de homenaje, con asistencia del Embajador y del Consul en Santiago, señor Pacul.

La recepción oficial en la sede de la Embajada se realizó a las 10 horas de mañana.

DIRECTIVA DE LA ANEF FUÉ RECIBIDA POR MINISTRO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda, señor Alessandri recibió ayer a la directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, quienes solicitaron el despacho del proyecto de ley de mejoramiento económico de los empleados de la administración civil del Estado.

(PASA A LA PÁGINA 8)

CHILE, SENTINELA DA AMÉRICA!



El Exmo. señor González Videla, durante la entrevista con Elsie Lessa, redactora de "O Globo", de Río de Janeiro.

O presidente Videla descreve a O GLOBO como conseguiu evitar que seu país fosse transformado pela Russia em «cabeça de ponte» contra os EUU. — Retirado aos traidores soviéticos o poder eleitoral, o poder municipal e o poder sindical — Origens e objetivos da Lei de Defesa da Democracia — «Só a decisão, a energia e o emprego da força contra a força poderão fazer com que as nações ocidentais detenham a política agressiva de Moscou» — Os grandes planos de um governo progressista; tendo por base a industrialização nacional — Recordações do Brasil

Por Elsie Lessa — Exclusivo d'O GLOBO — (Texto na 1.ª página da 2.ª Seção)

CHILE FABRICARA CANERIAS PARA SUS OLÉODUCTOS

70 kilómetros de tuberías necesitas Cerro Manantiales

CANJE DE DIPLOMATICOS CHILENOS Y RUSOS SE HARÁ EL 29

DURANTE LOS INCIDENTES EN LA CAPITAL ALEMANA



Policías alemanes del sector occidental sujetan a un muchacho atacado por la muchedumbre en la Plaza Potsdamer durante los incidentes provocados por los rusos en Berlín.

LOS CHILENOS SALEN DE MOSCÚ EL VIERNES 27

Han llegado a felix término las gestiones que la Cancillería Argentina ha realizado ante el Gobierno Soviético para obtener el canje de los diplomáticos chilenos y soviéticos residentes en Moscú y Santiago.

En efecto, el cambio se hará el 29 del corriente, día en que ambos grupos cruzarán las respectivas fronteras, acompañados de diplomáticos argentinos.

El señor Alvaro Cruz y su esposa señora Lidia Consensimo, continúan viviendo en la capital rusa.

Los detalles de este acuerdo están contenidos en la siguiente información que nos proporcionó ayer la Cancillería:

«La Cancillería soviética ha entregado una nota al Encargado de Negocios argentino en Moscú, aceptando que los diplomáticos chilenos en esa ciudad partan en tren el día 27 del corriente, abandonando la frontera con Finlandia el día 29. Para la misma fecha solucionó que los integrantes de la ex Embajada soviética en Santiago crucen la frontera argento-chilena.

Asimismo, el Gobierno soviético ha dado su conformidad para que la representación argentina en Chile realice todos los tránsitos necesarios para la salida de los diplomáticos rusos.

Solicita además, se le garantice que los equipajes no serán revisados, habiéndose comprometido a proceder de la misma manera.

El Secretario de la Embajada, señor Zeballos, acompañará a los integrantes de la ex Embajada chilena desde Moscú a la frontera, y un funcionario de la representación argentina en Santiago hará lo mismo con los diplomáticos soviéticos.

Las autoridades rusas han manifestado estar de acuerdo en lo relativo a la permanencia en Moscú del señor Cruz Ocampos, hijo, dejando establecido que su condición será la de simple extranjero. Este nombramiento ha sido aceptado por el señor Embajador Cruz Ocampos.

y que prefería pagáles para que se quedaran en sus casas antes que presentárlas al público.

Agregó que el gremio de artistas le mandó también una soprano tan vieja y gorda que no podía subir las escaleras del escenario.

ANIVERSARIO DEL URUGUAY

Uruguay celebrará mañana el aniversario de su independencia y con tal motivo se realizarán en la capital diversos actos oficiales que han programado prestigiosas instituciones sociales, para recordar la histórica fecha, y que se iniciaron hoy.

El Instituto Chileno Uruguayo de Cultura efectuará esta tarde una velada literario-musical, durante la cual hará uso de la palabra el Embajador, Exmo. señor Hugo de Penna. Alumnos del Hogar Uruguayo de la Ciudad del Niño cantarán himnos pías de Haendel. El catártico don Milton Rossel, analizará el panorama de la literatura uruguaya.

En la Escuela N° 3, guardiana del pabellón de la nación hermana, se llevará a efecto en la mañana un acto de homenaje, con asistencia del Embajador y del Consul en Santiago, señor Pacul.

La recepción oficial en la sede de la Embajada se realizará a las 10 horas de mañana.

DIRECTIVA DE LA ANEF FUÉ RECIBIDA POR MINISTRO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda, señor Alessandri recibió ayer a la directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, quienes solicitaron el despacho del proyecto de ley de mejoramiento económico de los empleados de la administración civil del Estado.

(PASA A LA PÁGINA 8)

SIDRA Champagne
DOÑA FRANCISQUITA
le espera en
Confitería LUCERNA
A TODA HORA, EN SU HALL

Escuche esta noche a las 22 horas
Radios
LA COOPERATIVA VITALICIA

Se inicia un nuevo y alegre programa Asproman

QUE HA DE GUSTARLE

PIDEN EL PAGO DEL REAJUSTE DE SALARIOS



Grupo de representantes de los empleados secundarios de la Caja de Seguro, que visitaron ayer LA NACION, para dar a conocer la grave situación económica que les afecta.

En la tarde de ayer llegó a yo para el pronto despacho del muelle diario un grupo de empleados secundarios de la Caja de Seguro Obligatorio de todo el país, que representaban a más de 1.500 funcionarios. Nos expusieron que hace alrededor de ocho meses que el Consejo de la Caja aprobó el pago de reajustes de sueldos, pero la Contraloría a hecho observaciones al presupuesto de esa institución, lo que ha impedido la cancelación del mejoramiento a los empleados secundarios de la Caja.

Ante esta apremiante situación, los empleados sostuvieron entrevistas con S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Salubridad, señor Guillermo Vara Comineras, a quienes les expusieron este grave problema, y les solicitaron su apo-

yo para el pronto despacho del reajuste, ya que se trata de más de 1.500 funcionarios, cuyas rentas fluctúan entre \$ 900 a \$ 1.500 mensuales y que la mayor parte de estos empleados sacan reducidos sueldos debido a los enormes descuentos legales que se deducen por las diversas leyes vigentes.

Este problema significa ade-

POSTERGADO FESTIVAL DE LOS INMIGRANTES

El festival de arte típico de maestros de procedencia de las familias inmigrantes que debía realizarse anoche en el Estadio Nacional, fué posergado para mañana, a las 20.30 horas.

CENTRO DE PADRES DE ESCUELA N.º 49

El Centro de Padres de la Escuela 49 eligió la siguiente directiva:

Presidente, Lautaro Van de Wijngard; vicepresidente, Alvaro Canbara Vilásquez; secretario, Ubaldo Cornejo Arellano; tesorero, Manuel del Campo;

más una molesta situación para los servicios del Seguro Obligatorio, porque comúnmente los empleados tienen que pedir anticipos aún a principios de mes.

Aquellos funcionarios viven en general con un gran déficit de arrastre, y casi todos tienen que vivir al crédito, incluso para proporcionarse el sustento diario de

SERA OBSERVADA LA LEY DE CAJA UNICA PARA LOS GRAFICOS

El Presidente de la República hará algunas observaciones a varias de las disposiciones del proyecto de ley, recientemente despachado por el Congreso, que incorpora al régimen de la Caja de Empleados Públicos y Pensionistas los intereses de los trabajadores de Oficina. El Ministro y el Subsecretario de Salubridad conversaron ayer largamente con el Primer Mandatario sobre este asunto, después de lo cual se informó oficialmente de la resolución de vetar este proyecto de ley. Oportunamente se darán a conocer cuáles son las partes del proyecto que merecen observación.

Hoy a las 19 horas, se concentrarán los graficos de Santiago, nacidos por la Federación de Trabajadores de la Previsión Social, y el sindicato Graficos para imponerse sobre la marcha de las gestiones que se realizan para obtener que la Ley de Caja Unica se promulgue en la misma forma como fue despachada.

Mañana se cierran las inscripciones para el Curso de Perfeccionamiento de Oficiales de Reserva que se iniciará el próximo mes en el Regimiento "Tacna". Los interesados son atendidos en la Bolsa de Comercio, Oficina 116.

Mañana se cierran las inscripciones para el Curso de Perfeccionamiento de Oficiales de Reserva que se iniciará el próximo mes en el Regimiento "Tacna". Los interesados son atendidos en la Bolsa de Comercio, Oficina 116.

Dirigentes sindicales de la Confederação Nacional de los EE. Particulares, pertenecientes a las provincias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Talca, Linares, Chi-

Manifestación de Empleados Particulares



Jeros representantes de los EE. Particulares, en reconocimiento de la noble actitud que han desarrollado en defensa de los intereses de los EE. PP., y muy especialmente, con la asumida en la última sesión del Consejo de viernes, de la que se retiraron en señal de protesta por la política antigremialista, en que se encuentra empeñado el Vicepresidente de la Institución, señor Domingo Durán Morales.

Presidente, señor Pedro Vicente Martínez; delegado, señor Luis A. Álvarez; secretario, señor José Cortés; prosecretario, señor Hugo Gatica; tesorero, señor J. Marchant; director, Jorge Campon Vilaseca; licencio Morales Rojas; R. Ulloa, V. Foster, G. Moena, F. Barros, J. Martorell, P. Pérez, R. Lillo y G. Lechuga.

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Centro Cultural y Deportivo, "Carlos Atienza", y Director, Club Boliviano, que se quedó constituido en la Conferencia de Aerona-

que se llevó a cabo en octubre pasado. El directorio del Club Claro Vial, para que se transcribiera la invitación de la Federación Aérea de Chile a las clubes del país.

ENTREVISTA A S. E. EL...

LA PRIMERA PAGINA

Gobernador saber las sambas

Dijo que "se ha declarado en el último diario del Brasil, y éste es el único y sonriente: si no me querráis, no me querréis".

Sobre la tarde hay "partido" por la Universidad.

Chile. Está muy orgulloso de invitar a asistir al

los intervalos

y luego durarán

intensa en el seno de

el presidente por la belleza

y imperturbable de

el margen de la risa

de sus hijas contando

algunas gracia de su

hermano, Gabriel Gon-

zález —GGV en los dia-

y tierra— ya respon-

dientes preguntas.

También como, no obstante

París, donde fui Em-

y donde vivió la vida

en todas sus atrac-

aciones, espirituales e

físicos, le fue muy fác-

il competir entre los

Encuentro en el Bra-

sileño, lleno de con-

stables, el mismo en-

la misma atracción que

se sobre su espíritu la

Francia. Una vez por ser

cosas diferentes para

que nadie pudo cambiar

ni uno al otro,

y en todos los ejer-

cicios del Brasil fascinación

y admiración; la belleza ex-

pliante de la na-

tura don profunda-

mente que tiene

de ser cordiales,

sociogénes y frater-

nales, la riqueza inter-

só de ser humanos, tan-

societas como en los

intelectuales y en el

pueblo en general,

y a São Paulo, Porto

y el deslumbramiento

en un Ouro Preto. Ado-

Beethoven y la música

sin embargo, una

especial por las sam-

músicas populares, por

el Brasil que encuen-

tró de riquezas.

TRES MAYORES

PROBLEMAS DE CHILE

Estas surge, naturalmen-

te, "saudade". Re-

spuestas, novelas del Bra-

sileño y pregunta al

sol, el esplendor del

y de la naturaleza en

tierra, explican la ar-

maginación, la fertilidad

de nuestra literatura.

Y cuando todavía, comovido

de su última vi-

Brasil, que siempre le

le dio al día siguiente, en el

y la severidad de sus

sanciones, novelas de

de techo dorada

de millones severos

impuesto, que destaca

en sus relatos sobre las

de terciopelo azul mar-

en mantener las líneas

para su gobierno,

no ha sido tan fácil ni

ni costo de dificultades

que habíamos revisado

en una u otra conversa-

y el derrumbe de

momentos debían ha-

estos años de gobier-

nado personalidad energica-

de este hombre a

un problema político

y en la indiferencia

primera mocedad. Lu-

y temperatura y por

GGV se vió muy jo-

rífico de una familia

de quince hermanos

el cargo que hoy ocu-

picio en todas las barri-

as y sin miedo. Y ahó-

cería melancólica, lo of-

freciona varias veces du-

radas conversaciones, a

una decisiva que se vió

a adoptar para salvar a

a chocando contra sus

convicciones y tenden-

cias admitían vacilaciones.

Hasta la famosa "izquierdo

que comenzó a "hacer

los principios de 1944, para

afrajar estrepitosamente

las elecciones parla-

mentares de marzo de 1945

reñida del Partido de

de la Alianza Demo-

crática ahora de actu-

la prensa el incidente

"casa" masonica a que

GGV, y que cuenta

con 5.220 miembros y

de existencia. La "lo-

y resuelto tomar la de-

Partido Comunista y a

y Presidente por la dis-

ta de Defensa de la

que coloca fuera

a ese Partido con las

actitudes defini-

y un vendo adoptando

las medidas blandas,

demostro que primero

y sólo des-

declaró textual

al llegar al Poder in-

todos los medios, rea-

fuerzas de izquierda,

organizar un gobierno

como lo preconiza la

democracia y de avan-

zamiento, debido al odio

del mundo separan al

comunismo del social-

democrático. En seguida,

el Partido Comunista

a la confianza que

enumera, en segui-

dos actos fundamentales

y proyectó la ley de

limitar la libe-

rte y amnistia. No con-

sola disposición que

las conquistas socia-

lísticas de nuestro pue-

blicano de mi sober-

miento sin altera-

rio de que con ella

se los intereses de

los libros de una demo-

mocacia estuve dispues-

to cumplimiento de mis

y el trato fraternal y ge-

meros miembros del Parti-

o. Relata estas apuntes

que presentó al Presidente

y sindical. Pero la dramática

CHILE CONCURRIRÁ AL
PLENARIO DE COMERCIO
QUE HABRA EN CHICAGOROMERA HABLARA SOBRE
LOUIS DAVID, EL VIERNESCÍRCULO DE PERIODISTAS SE REFIERE A
LA CRISIS ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS

Ante las declaraciones hechas por los representantes de Empresas Periodísticas relacionadas con su situación económica declaran:

1) La situación económica de la mayoría de las Empresas Periodísticas es en realidad precaria, reconociéndose a la vez que ello se debe a factores de diversa índole.

En la Convención Nacional de Periodistas celebrada en Valparaíso en abril de 1947, con asistencia de delegados de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, se aprobo el informe de la Comisión de Previsión, que solicitaba de los Poderes Públicos un régimen de excepción para la industria periodística, de preferencia para la que desenvuelve sus actividades en provincia.

2) Las Empresas Periodísticas tienen la obligación de pagar concepto de pago de leyes sociales, aunque ésta sea debida a la modalidad de trabajo que ejecutan sus personas de que por sí es de bastante sacrificio.

3) También concuerdan ampliamente en que el Departamento de Periodistas y Fotógrafos agradece a las empresas periodísticas la actual directiva del Círculo de Periodistas de Santiago al plantear a

men compatible con la finalidad de orden social y cultural de la prensa, y

5) Con referencia a la declaración conjunta de la Federación de Trabajadores de la Prensa, anoche

S. E.

El Presidente de la República sus problemas de previsión social, le dio a conocer también la grave situación económica de muchas empresas de esa índole.

6) Ante la manifestación de propósitos unitarios que han quedado de relieve al encarar el estudio de la solución del problema de la prensa nacional, dejamos en claro, finalmente, que si es grave la situación de las empresas, tanto o más lo es para el personal que en ellas trabaja.

7) Están acordes igualmente en que el Gobierno debe considerar la situación de las empresas, procurándole un régimen

CONTINUAN GESTIONES
DE FUSIÓN ENTRE C.
MELÓN Y JUAN SOLDADO

"Continúan las negociaciones entre la Compañía de Cemento El Melón y la Planta Juan Soldado", declaró anoche a LA NACION el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Picó Cafas, afirmando que "está en vías de cristalizarse las gestiones sobre la fusión de ambas Empresas".

LA FAMOSA "LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA"

Expresa González Videla que esa ley establece como principio fundamental que si el P. C. dejó de constituir en Chile un partido político propiamente tal para transformarse en una organización antinacional al servicio exclusivo de una potencia extranjera.

Ese ejército tenía como base fundamental y como su fuerza de expansión, el uso abusivo que hacía del poder electoral, del poder sindical y del poder municipal, que la Constitución Política de Chile otorga exclusivamente a los chilenos. Comprobada la traición de los comunistas a los altos intereses nacionales, transformando el partido, como estaba, en una cabeza de puentes de Rusia, Chile, país democrático por excelencia, amante de su libertad, defensor de las conquistas sociales, no podía permitir que por una impardonable cándidez, se continuaran entregando a esos verdaderos espías o quintacolumnas soviéticos, los derechos que la Constitución otorga a los ciudadanos precisamente para defender esa libertad y esas garantías individuales.

O, en otras palabras, mi país y mi gobierno —es la misma voz de siempre, combativa, precisa—, mi país y mi gobierno debieron tener (por qué no decirlo con orgullo?) el coraje moral de tomar las medidas precisas para evitar que el comunismo repitiera su golpe de Estado, como lo hizo en Checoslovaquia, aprovechándose de la confianza de sus gobernantes y de los derechos que la Constitución checoslovaca otorgaba a todos los ciudadanos.

El Gobierno sólo se reservó el derecho de exigir que esos capitales no vengan a hacer una competencia desleal a la industria ya establecida, y que no sean empleados en empresas que no sean de beneficio o interés nacional.

González Videla expresa que su proyecto de industrializar a Chile fué inspirado por el Brasil, a visitar el centro fabril de Sao Paulo, o cuando conoció "Volta Redonda", o los astilleros de la "Isla de las Cobras", o las fábricas de tejidos de Rio de Janeiro.

Acentúa, además, el Presidente, que no conviene obligar a los capit

LA NACION

AÑO XXXII
N.º 11,220

Impresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1200 — TELEFONO 5222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ FONSECA; Gerente:
ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO HOJAS,
EDUARDO T. GARCIA, JOSÉ BANBALI, Jefe de
Medios; DOMINGO HENRY GARCIA; Jefe de Información: WARING
ESPINOZA; Jefe de Preparación: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. & FILIPPI CO. S.S.
Santiago de Chile, martes 24 de agosto de 1948.

INFORME SOBRE AMERICA LATINA

Fu la reciente sesión celebrada por el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas, el delegado de Chile ante dicho organismo informó a éste en forma oficial sobre la constitución y trabajos realizados por la Comisión Económica para la América Latina, cuyo primer ciclo de reuniones se efectuó hace dos meses en nuestra capital.

Las Comisiones Económicas regionales son entidades que crea el Consejo Económico de la NU, con el objeto de descentralizar y dar profundidad a su labor, ya que de esta manera, circunscribiendo el estudio de los problemas a una determinada zona geográfica, es más fácil abarcarlo en todos sus aspectos y encontrarle las soluciones adecuadas.

La creación de la CEPAL tuvo su origen en las peticiones insistentes que al respecto hizo el Delegado chileno ante la NU, señor Santa Cruz, el mismo a quien ha correspondido ahora informar al Consejo sobre las actividades del organismo creado por su iniciativa.

Destacó en su informe el señor Santa Cruz, como uno de los puntos fundamentales que surgieron de los estudios hechos por la CEPAL, que la América Latina tiene un problema básico que es común y urgente a todas las naciones del Continente: la falta de capitales en cantidad suficiente para poner en marcha planes de fomento de la producción.

De esta falta de producción deriva directamente otro de los grandes problemas que afectan a nuestras naciones: la carestía de la vida dentro de las propias fronteras, agravada aún más por la influencia que en el alza de los precios tiene la carencia de monedas extranjeras de circulación internacional, indispensables para el normal abastecimiento de estos países.

Casi todos los problemas restantes de la América Latina giran alrededor de este aspecto fundamental de sus deficiencias económicas, y, por lo tanto, la solución de éste significaría encaminar al Continente hacia una era de franca y amplia prosperidad, que pronto se haría sentir en todas las esferas internacionales, ya que la producción y los consumos iberoamericanos forman un apreciable porcentaje de los intercambios mundiales.

INTERESANTES POSIBILIDADES ECONOMICAS

Un informe, del cual dañer cuenta nuestro diario, emitido por el ingeniero de la Corporación de Fomento de la Producción señor Hans Wagner, da a conocer la interesante posibilidad que significa para nuestro país la explotación hidroeléctrica de nuestra provincia de Aysén. Según el informe de dicho experto, las investigaciones realizadas en el curso del río Becker, que corre en dicha zona, hay en el cauce de ese río un salto cuya caída de agua puede producir una de las más grandes fuentes de energía eléctrica de América.

Los cálculos de los ingenieros presuponen que tal caída tiene un desnivel de 5 metros, arrojando como mínimo 900 metros cúbicos de agua por segundo. Esta fuente de energía natural puede proporcionar 2.400.000 caballos de fuerza, que equivalen a la cuarta parte de la energía que pueden producir todos los ríos chilenos desde Arica a Petrohué.

Fácil es comprender el

LO QUE ESPERAN LOS GRAFICOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

porvenir que a nuestra economía significará la construcción de una Central Hidroeléctrica en "El Salto" del río Becker. Toda la industria nacional, y las vastas riquezas que encierra el Aysén, que comprenden desde la ganadería y los aserraderos hasta la minería en todos sus aspectos, se moverían en un acelerado ritmo de progreso, trayendo al país incalculables beneficios del orden social y económico, difícilmente pronosticables en su vistosidad.

Frente a informe tan interesante, que subrayan también los peritos que han estado realizando el Censo Económico de la nación, es de esperar que la Corporación de Fomento de la Producción se preocupe del estudio minucioso de tales expectativas para que Chile pueda aprovechar tan favorables perspectivas económicas.

La explotación intensiva de la provincia de Aysén —que no ha sido aprovechada en toda su extensión a pesar de que se conocen

El Presidente y los obreros de la pampa

La visita del Presidente de la República a las provincias del norte puede caracterizarse como una serie ininterrumpida de recepciones entusiastas y cariñosas. Se hizo patente la confianza de que gana como gobernante y la aprobación de la forma como ha conducido los asuntos nacionales en el orden político, económico y social. La presencia de numerosísimos representantes de las clases trabajadoras, que espontáneamente manifestaron sus simpatías por el Jefe del Estado, da un interés y una significación peculiares a esa especie de plebiscito que siempre se establece cuando un Mandatario alterna con el pueblo. Los obreros no solo acudieron en masa en las ciudades, sino también en los grandes y pequeños centros productores. Chuquicamata, Pedro de Valdivia, María Elena, etcétera, lo recibieron con amistosa cordialidad y exteriorizaron una actitud colectiva de acuerdo respecto a la política presidencial.

Estos hechos plantean un problema. ¿Cómo conciliar la actitud de la población obrera de la zona roja del salitre, en que siempre ha privilegiado sin contrapesos una mayoría comunista, con el gesto de adhesión a un Jefe de Estado que ha desarrollado una activa lucha anticomunista? Aprobar la gestión gubernativa, aventurarse siquiera un aplauso, equivaldría a una contradicción, ya que involucraría manifestar simpatías por quien ha puesto al Partido Comunista en condiciones de precariedad antes no conocidas en Chile. Y, no obstante, esos obreros que han constituido la base popular del predominio comunista en el Norte Grande, aplaudían alabosamente y unían su júbilo al resto de la población.

¿Cómo explicar esta aparente contradicción de la clase obrera de las provincias del norte?

La forma justa de aplicar las facultades extraordinarias ha debido inducir a reflexión a los trabajadores nortinos. No ha habido destramamientos de sangre gracias al plausible tino con que se ha procedido en la lucha anticomunista. Tampoco se ha cometido el basto error de identificar al obrero que sanamente se esmera por conseguir el mejoramiento de sus condiciones de vida, con el agente disolutor, que si merece la severidad de las sanciones legales. Sea obrero empleado o lo que fuere, las garantías constitucionales se han respetado celosamente, recayendo la fuerza de la ley exclusivamente sobre los ciudadanos que de modo antipatriótico se han convertido en irreflexivos sirvientes del comunismo internacional.

La lucha anticomunista, por otra parte, se ha desenvuelto sobre la base de no quebrantar, siquiera en un débil mínimo, las conquistas sociales de la clase obrera y de los empleados. El Presidente de la República ha preferido vetar la Ley de Defensa de la Democracia, antes de ver aprobadas disposiciones que irían en desmedro al Presidente y de apoyo al Presidente de la República.

El viaje del Presidente al norte ha demostrado que el alejamiento de los comunistas se ha efectuado junto con intensificarse el apoyo popular al Gobierno. Variamente quisiera ponerse en contacto directo y personal con la masa obrera antes dominada por los dirigentes del comunismo internacional. Ignoraría cuál iba a ser la reacción del pueblo, pero le asistía la confianza de estar cumpliendo sus promesas en forma digna. Un gesto audaz, pero que solo lo aventura quien tiene la seguridad de obrar en conformidad con los principios sostenidos durante toda una vida. La respuesta de los trabajadores ha sido lógica. Si se la quiere asimilar a un veredicto, éste es de repudio al comunismo internacional y de apoyo al Presidente de la República.

CARTAS AL DIRECTOR

TIENEN DISCO FISCAL

Senor Director: Con fecha 21 de agosto en curso, dirigió al señor Director de "El Imparcial" la siguiente carta relacionada con una pregunta que hiciera este diario, respecto de los vehículos que actualmente tiene para su servicio el Comisariado: "En la edición de "El Imparcial", del día 19 de los corrientes, aparece un susunto al Comisariado General: Pre-

bajo de esa clase trabajadora de

los que en la sombra se tejen maniobras para que esta ley sufra demoras y tramitaciones, que los intereses solapados y cobardes quieren negar hasta pedir al Presidente de la República su voto;

pero los trabajadores de la Industria Gráfica en general tienen conocimientos mejor que nadie de su propia estirpe. En Madrid y en

conocen mejor que nadie la situación de la industria Gráfica de S. don Gabriele González Videla, que sabrá

defender noblemente los anhelos y la justicia de sus conciudadanos.

La figura del dia



Fawzi-el-Kawaskji, jefe de los ejércitos de Israel, que ha sido destituido de su cargo.

Centenario de Saavedra Fajardo

POR RICARDO A. LATRAM

Don Diego Saavedra Fajardo murió en el Hospital de San Antonio de los Portugueses, de Madrid, el 24 de agosto de 1848, el mismo año de la paz de Westfalia. Había nacido en 1814 en término de la parroquia de Algeciras, punto distante una legua de Murcia. Comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca, graduándose allí de bachiller en cánones en 1806, y alcanzó el grado de licenciado, sin que conste, con seguridad, si llegó a ser doctor.

Fue diplomático; se le hizo poco antes de los veintitrés años, merced del título de Caballero de Santiago; asistió en Roma a dos concilios,

sin que conste, con seguridad, si llegó a ser doctor. Se le hizo poco antes de los veintitrés años, merced del título de Caballero de Santiago; asistió en Roma a dos concilios, viajó por Europa, y dejó obras literarias que lo acrecentan como un egregio pensador y escritor de la estirpe de los Quevedo y los Gracián. Estudió, además, en Alemania, representando a España en Baviera, y en 1844 fue enviado al Congreso de Münster, ocupándose activamente en el plan de los tratados con las ciudades hanseáticas.

Se ha señalado que el pensamiento español en su época

era un pensamiento en clausura, pero a medida que se penetra en sus escritos se descubre en ellos un contenido crítico y moral que, en cierto modo, lo coloca entre los precursores de muchas corrientes políticas y sociales modernas. Lo contenía una sobriedad diplomática, de cortesano, cierto sesgo reservado y cauteloso, que no impide que nadie sea nieta de sus represos a los abusos de los principes y a sus dudas acerca del futuro de España. Resulta, a la luz de la crítica actual más ceñida, un extraño intérprete de la crisis de la monarquía, y sus Empresas Políticas, editadas en 1840, aparecen dedicadas al príncipe Baltasar Carlos. Por causas que desconocemos, el propósito de Saavedra Fajardo de publicar después de sus Empresas, la República Literaria, no llegó a rematarse, y sólo pasados siete años de su muerte vio la luz pública, con distintivo nombre y con autor supuesto, como lo ha acuñado su comentarista más perspicaz, Vicente García de Diego. En 1845 concluyó la primera parte de su Corona Gótica, Castellana y Austria, única que se conserva, y que es un conjunto de biografías de los reyes godos de España.

Sobre todo en Saavedra Fajardo el magnífico estilo, bastante cortado, de concisa expresión, de gran elegancia, de rina sensibilidad. Se encuentra empapado de los ideales éticos del humanismo híbrido de raíz senequista, con gran libertad de espíritu, que en sus rasgos de genialidad alcanza a mostrarse como un precursor de ideas europeas bastante difundidas en el siglo XVIII. Lo preocupaba mucho la educación del principio, lo que Fray Antonio de Guevara resumió en su Reloj de Príncipes y Libro de Marco de Arelio, pero que en Saavedra Fajardo logra contornos análogos a los del italiano.

En la noche de las 8 P. M. de

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la ferrea transito —aunque no lo

en el artículo, ni indica

en las noches, cuando los chilenos

se retiran a sus cuarteladas. Después de las 8 P. M. los días de fiestas, los trabajadores se lanzan en frenéticas carreras por todas las ciudades y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corrían

INFORME SOBRE IMPORTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA CONOCIO EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

ACTUACION DE LA DELEGACION CHILENA EN LA EXPOSICION DE PALERMO

La cual debían pagar 5 por ciento a la Corporación para gastos de financiamiento, obligándose además a subir los seguros, bodegas, comisiones de los vendedores y otros gastos, con lo cual el porcentaje líquido se reduce bastante.

SITUACION DEL AÑO 1948

La importación de maquinaria agrícola durante el presente año comprende los modalidades:

a) Operaciones financiadas con créditos del Banco Internac-

ional por US \$ 2.500.000.— y

b) Operaciones financieras con disponibilidades comerciales dentro del presupuesto de divisas, calculadas en US \$ 3.500.000.

Las operaciones que debieran financiarse con el crédito del Banco Internacional y que co-

rresponden a los préstamos que la Corporación de Fomento ha hecho en años anteriores a los agricultores a varios años pa-

ra y con interés móvil, están

sobre el suspenso debido a que

ese crédito no se ha tramitado

totalmente y faltan ciertas for-

maldades para la constitución

de la garantía fiscal.

En consecuencia, actualmen-

te sólo se pueden hacer opera-

ciones dentro de la modalidad

b) o sea, compras que las fir-

más comerciales hacen con

capitalios propios, abriendo:

TRACTORES

Orugas:	1941 F. A. S.	1948 F. A. S.
D - 2	US\$ 1.717.10	US\$ 3.029.12
D - 4	US\$ 2.320.35	US\$ 3.942.15

NOTA.—Las nuevas cotizaciones de agosto (1948) adejan por estos tipos de máquinas aumentan en un 10 por ciento.

Ruedas:	F. O. B.	F. O. B.
Chico. . . . 23 H.P. US\$	707.60	US\$ 1.427.02
Mediano. . . . 30 H.P. US\$	926.50	US\$ 1.742.10
Grande. . . . 42 H.P. US\$	1.372.80	US\$ 2.541.—

En el encarecimiento de la maquinaria hay que tomar en cuenta, además que el aumento de precio inicial y el recargo del valor del dólar originan el alza que influye, como es natural, en el precio de venta.

De lo anterior se desprende que el alza de los precios es inevitable, a pesar de que estos sean fijados por la Corporación de Fomento; y en cuanto a la exigencia de las firmas importadoras de pago anticipado a los compradores, deriva de la necesidad de financiar las operaciones para pagar a los fabricantes en Estados Unidos.

Una vez que quede tramitado el crédito del Banco Internac-

ional y la Corporación de Fomen-

to

to entre a operar, importando maquinaria agrícola, equipos y repuestos, volverá a otorgar a los agricultores las facilidades que le ha concedido en años anteriores, es decir, plazos que fluctúan entre dos y cuatro años, e interés de 5 por ciento; esta maquinaria será vendida por intermedio de los importadores habituales.

En lo que se refiere a los re-

puestos, este año la Corporación obtuvo del Consejo Nacional de Comercio Exterior una cuota de US\$ 1.000.000.—, que ha sido prorrateada entre los diferentes distribuidores, de

acreditivos contra Bancos en Nueva York, por los dólares a que asciende el valor de su maquinaria; estos acreditivos son a favor de la Corporación de Fomento para que ésta a su vez coloque las órdenes con los diferentes fabricantes, pero la responsabilidad de tales operaciones es enteramente de las firmas importadoras.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior ha otorgado certificaciones en dólares a estas compañías para seguir otorgándolas hasta un monto aproximado de US \$ 3.500.000.

La maquinaria así importada está siendo vendida a los agricultores en Chile al contado, aunque los precios de venta son fijados fiscalizados por la Corporación.

El precio de venta de esta maquinaria ha sufrido un alza apreciable, por cuanto la cobertura en dólares deben pagarse las casas comerciales a \$ 43.— por dólar, es decir, de \$ 31.— Ademas, los precios en Estados Unidos, están subiendo constantemente y los fabricantes no garantizan cotizaciones sino al momento del embarque.

Para apreciar el alta experimentada por la maquinaria agrícola en Estados Unidos, se dan a conocer los siguientes datos:

OBREROS ITALIANOS PARA LA AGRICULTURA

El Consejo de la Sociedad promovió nota de una interesante proposición del distinguido caballero italiano don Ettore Viola, para seleccionar grupos de obreros italianos especializados en las diversas ramas agrícolas, especialmente de lechería, vinicultura y fruticultura, para que vengan a establecerse en nuestro país. El señor Viola, vinculado por larga parentesco a nuestro país, donde residió durante algunos años, conoce las características del campo y de las labores agrícolas, lo que lo capacita especialmente para esta tarea. La Sociedad Nacional de Agricultura acordó agradecer esta generosa y desinteresada iniciativa del señor Viola, y comunicarle por intermedio de la Embajada de Chile, que mira con justificado interés el proyecto, que desde luego, procedería la institución a hacer una

encuesta entre los socios de ella para establecer las posibilidades de ubicación, el número de trabajadores y técnicos que pueden contratarse y las condiciones de los que ofrecerán.

El acuerdo dará a conocer a las entidades agrícolas y a los agricultores en general estos antecedentes y adelantárselos que la Sociedad Nacional de Agricultura, tiene el mayor interés por la regularización de las operaciones de venta de maquinarias a través de la Corporación de Fomento, y que su representante en esta entidad está preocupado de que los precios de las maquinarias y repuestos se ajusten a la tabla establecida.

OBREROS ITALIANOS

PARA LA AGRICULTURA

El Consejo de la Sociedad promovió nota de una interesante proposición del distinguido caballero italiano don Ettore Viola, para seleccionar grupos de obreros italianos especializados

en las diversas ramas agrícolas, especialmente de lechería, vinicultura y fruticultura, para que vengan a establecerse en nues-

tro país. El señor Viola, vincula-

dado por larga parentesco a

nuestro país, donde residió du-

rante algunos años, conoce las

características del campo y de

las labores agrícolas, lo que lo

capacita especialmente para es-

ta tarea. La Sociedad Nacional

de Agricultura acordó agra-

decer esta generosa y desinteres-

ada iniciativa del señor Viola,

y comunicarle por intermedio de

la Embajada de Chile, que mira

con justificado interés el pro-

yecto, que desde luego, procede-

rá la institución a hacer una

reunión para la próxima sesión

de la Cámara de Diputados

para tratar el acuerdo de acuerdo

con el objeto de ocuparse del

proyecto que propone el señor

Viola, para que se apruebe el

acuerdo de acuerdo con la

propuesta de la Ley Económica

para financiar un aporte fiscal

a la Corporación de Fomento

y para financiar el Presupuesto de

la Nación.

El señor Viola manifestó al

señor Coloma la complacencia con

que el Gobierno de Italia vería su

participación en la reunión inter-

parlamentaria que se celebrará en

esta ocasión bajo los auspicios de

la Unión Interparlamentaria.

CAMARA TRATA HOY OBSERVACIONES DE S. E. A DEFENSA DE DEMOCRACIA

IMPORTANTE REUNION TENDRIAN EL JUEVES LOS JEFES DEL LIDER

Ayer fueron informadas por la Comisión. — Se rán votadas en la sesión de mañana

Presidida por el diputado señor Juan Smitsman, sesionó ayer la Comisión de Legislación y Justicia para proseguir el estudio de las observaciones del Presidente de la República al proyecto de Ley de Defensa de la Democracia.

Entre otras, se trató aquella que se refiere a la facultad que se concede al Presidente Mando supremo de convocar a un tercio en discordia en los conflictos colectivos la que le fue otorgada por 4 votos contra 1. Se recordará que en votación anterior se produjo un empate.

Después de aprobarse hasta la observación 16, quedaron sólo cuatro de ellas, las que se trataron en la sesión de la tarde de ayer.

En atención a que el proyecto en referencia le está señalado el riesgo de sunderse, el secretario de la Comisión, diputado Fernando Vávaro, ha iniciado de inmediato la redacción del informe de esta tarde de la Cámara de Diputados.

Según el acuerdo existente para el despacho de este proyecto, los comités podrán disponer de un tiempo de cinco minutos por partido para formular una observación.

El proyecto aún tendrá más de 100 observaciones.

Respecto de la situación existente en las asambleas de Antofagasta, se acordó dárles plazo hasta el 4 de septiembre para que regularicen su situación, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos vigentes, resolviendo que la elección interna de la Asamblea de esa asamblea para designar sus candidatos a la Cámara se efectúe el 12 de septiembre próximo.

Asimismo, el CEN ratificó ayer un acuerdo anterior relacionado con las peticiones formuladas por las empresas periodísticas.

Se tomó conocimiento también

DON JUAN A. COLOMA INVITADO A ITALIA



El Excmo. señor Giovanni Forneri, Embajador de Italia visitó ayer al señor Juan Antonio Coloma M., a fin de hacerle presentar una invitación del Parlamento Italiano, a las fiestas que se celebrarán en Roma, en septiembre próximo, el centenario del Parlamento Italiano, cuyos orígenes remontan al año 1848.

El señor Forneri, que nació en Italia, en 1886, se graduó en la Universidad de Turín, en 1918.

El señor Forneri manifestó al

señor Coloma la complacencia con

que el Gobierno de Italia vería su

participación en la reunión inter-

parlamentaria que se celebrará en

esta ocasión bajo los auspicios de

la Unión Interparlamentaria.

IBÁÑEZ, ACORDÓ DEJARIA PENDIENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

Una de los principales efectos de este pacto será el estudio de las observaciones del Presidente de la República al proyecto de Ley de Defensa de la Democracia.

Entre otras, se trató aquella que se refiere a la facultad que se concede al Presidente Mando supremo de convocar a un tercio en discordia en los conflictos colectivos la que le fue otorgada por 4 votos contra 1. Se recordará que en votación anterior se produjo un empate.

Después de aprobarse hasta la observación 16, quedaron sólo cuatro de ellas, las que se trataron en la sesión de la tarde de ayer.

En atención a que el proyecto en referencia le está señalado el riesgo de sunderse, el secretario de la Comisión, diputado Fernando Vávaro, ha iniciado de inmediato la redacción del informe de esta tarde de la Cámara de Diputados.

Según el acuerdo existente para el despacho de este proyecto, los comités podrán disponer de un tiempo de cinco minutos por partido para formular una observación.

El proyecto aún tendrá más de 100 observaciones.

Respecto de la situación existente en las asambleas de Antofagasta, se acordó dárles plazo hasta el 4 de septiembre para que regularicen su situación, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos vigentes, resolviendo que la elección interna de la Asamblea de esa asamblea para designar sus candidatos a la Cámara se efectúe el 12 de septiembre próximo.

Asimismo, el CEN ratificó ayer un acuerdo anterior relacionado con las peticiones formuladas por las empresas periodísticas.

Se tomó conocimiento también



MODAS. Segundo piso

Si es de
Los Gobelinos

se distingue

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

Casi cinco horas estuvieron reunidos con Stalin los delegados occidentales

Incidencias ruso-norteamericanas pueden conducir a ruptura total de relaciones

NUEVA YORK, 20. — (U. P.) — (Especial) — (Por Leroy Pope) — El órgano oficial "Pravda", dice que las actuales conversaciones de Moscú sobre el futuro de Alemania, tendrán un resultado decisivo. ¿Cuál es el verdadero significado de ésto?

Desde el momento que los comunistas interpretan las palabras de diferente manera que el resto del mundo, es difícil responder. Posiblemente significa que "Pravda" estima que se llegará a un entendimiento respecto de Alemania. También puede significar que "Pravda" considera que a menos que se llegue ahora a un acuerdo, no volverán a producirse nuevos intentos de negociación y Alemania será dividida en dos sectores, cada uno siguiendo caminos distintos y el peligro de otra guerra existirá siempre para todo el mundo.

El único guía que tienen actualmente las naciones, respecto a lo que está sucediendo en Moscú, son las especulaciones que envían los correspondentes. Estos han estado de acuerdo sólo en un punto: Rusia ha tratado en vano de persuadir a las potencias occidentales que abandonen sus proyectos de constituir la Federación de Alemania Occidental. En otros asuntos, los correspondientes difieren enormemente. Algunos dicen que ha sido un fracaso completo. Varios informan que ayer, Francia obtuvo un gran triunfo para los aliados. Lo único claro es, que los optimistas son los menos.

La cuestión de los procesos por espionaje y la fuga de los profesores soviéticos en Nueva York, ha puesto una gota más de vinagre en la herida. La prensa estadounidense dejó entender que Estados Unidos pediría la salida del Embajador soviético en Washington. Los observadores diplomáticos dicen que tal medida traería como resultado una acción similar de la URSS, para con el Embajador en Moscú. El representante de Estados Unidos en Rusia, señor Walter Bedell Smith, se hizo el desentendido durante el incidente ocurrido en Moscú, cuando un sargento del Ejército norteamericano, desertó por el amor de una joven rusa, y entregó una declaración denunciando a los Estados Unidos. El sargento es ahora ruso, y las autoridades soviéticas no permiten que se ponga en contacto con sus padres en la Unión.

Si el actual incidente de la profesora Kosenkina y los otros dos educadores rusos obliga a Estados Unidos a pedir la salida del Embajador soviético, sería lisa y llanamente una ruptura de relaciones total, pues los rusos ya han liquidado muchos de sus Consulados en Estados Unidos, parte porque el Departamento de Estado ha reducido el intercambio comercial entre los dos países a la mínima expresión. Los rusos están especialmente resentidos por este hecho, ya que no podrán adquirir mercaderías estadounidenses por varios millones de dólares, y que les son necesarias para los próximos 5 años.

Sin embargo, el verdadero punto neuralgico en las relaciones sajona-soviéticas, está en Alemania. Si las actuales conversaciones no levantan el bloqueo de Berlín, y se echan las bases para futuras conversaciones de paz, entonces Alemania tendrá que jugar un rol cada vez mayor para decidir su propio destino.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA
BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) — Hoy fue dado a conocer un decreto gubernativo en el cual se dispone la entrega a la Aviación Civil argentina del avión HL-6, donado por el Gobierno brasileño.

Esta máquina acaba de llegar a Buenos Aires.

COLOMBIA
BOGOTÁ, 23. — (U. P.) — El Ministro de Justicia nombró al juez Emiro Quintero Chica, investigador especial sobre el origen del incendio en los depósitos de la Novena Conferencia Panamericana.

El siniestro ocurrió el viernes pasado. La designación de un magistrado ad hoc fue solicitada por el presidente de la comisión interparlamentaria que estudia los gastos de la citada Conferencia.

PERU
LIMA, 23. — (U. P.) — El escritor y orador español José María Pérez al proseguir su ciclo de conferencias en el Teatro Municipal, se ocupó hoy del tema "color y profundidad de la Semana Santa y Feria de Andalucía".

Por su parte el intelectual francés e hispanista Marcel Battalián, dictó una conferencia en la Universidad Mayor San Marcos sobre "el desarrollo y espíritu de la comedia de Lope de Vega".

Manera de lograr estabilidad económica del Continente estudiaron hombres de negocios

WASHINGTON, 23. — (U. P.) — El Consejo Interamericano de Comercio y producción, anunció que tenía en estudio planes para celebrar una discusión entre los hombres de negocios interamericanos sobre asuntos que resultaron altamente disputados en la Conferencia de Bogotá en la primavera pasada.

Las discusiones se llevarán a cabo durante las reuniones del Consejo que se celebrarán en Chicago desde el 19 al 22 de septiembre. El anuncio del Consejo dice que los delegados llevarán recomendaciones definitivas sobre un plan práctico para lograr la estabilidad económica del hemisferio occidental.

El doctor Alberto Lleras Camargo de Bogotá, habló sobre "los problemas de cooperación económica interamericana". El anuncio expresa además, que en esta reunión se hará "un cuidadoso análisis de los problemas económicos con que se enfrenta el hemisferio, en particular las barreras que entorpecen el comercio entre los países".

Añade también: "El propósito de esta organización es el de fomen-

Nuevas incursiones . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

que se enteró de que los rusos prohíben a los presos tenderse en la cama entre las 5 A. M. y las 11 P. M.

Los oficiales norteamericanos que fueron al sector soviético informaron que Heiden, informó que todo estaba en calma.

Dijeron que no vieron un solo soldado soviético hasta llegar a la Comandancia militar.

EN LA LINEA DIVISORIA

El tránsito de vehículos y peatones por la plaza Potsdamer es ahora mínimo. Brillan por su ausencia los agentes del mercado negro, que habían hecho de esta plaza el lugar principal para sus transacciones.

Diez soldados rusos armados de ametralladoras de mano patrullan la acera septentrional de la calle Stremman, la larga vía pública que desemboca en la plaza Potsdamer por el oeste.

Esta calle constituye la línea divisoria entre el sector soviético y el de la guardia rusa.

Heiden que, al principio, fué llevado a la estación de policía del sector soviético, y después de ser identificado y responder al interrogatorio de "rutina", fue conducido a la cárcel soviética que interrogo esta mañana, mostró "muy corriente". Me preguntó si había dormido bien, y me aseguró que si los agentes que me detuvieron habían cometido un error, serían represados", dijo Heiden.

Añadió que cuando trató de dormir ayer por la tarde, el guarda ruso se lo prohibió y

NO SUFRA DE LOS NERVIOS

El "NEURO FOSFATO ESKAY" actúa directamente sobre las células nerviosas.

Sus componentes son fuentes de energías con un sabor agrable. De uso en todas las edades.

TOME NEURO FOSFATO ESKAY

Beso Glicerofosfato de Cal, Sodio y Estearina

NC

Conflictos monetarios es mayor de las dificultades ruso - aliadas en Berlín

SOKOLOWSKY APLAZO ELECCIONES MUNICIPALES EN CAPITAL ALEMANA

BERLIN, 24. — (UP) — El mariscal Vassily D. Sokolovsky, comandante militar soviético en Alemania, anunció que las elecciones de Berlín, fijadas para este otoño, han sido aplazadas hasta el otoño de 1949. El anuncio de Sokolovsky dice que se acordó el aplazamiento "en cumplimiento de numerosas peticiones del sindicato de obrero y de los partidos".

Funcionario soviético detenido en el sector británico de Berlín

BERLIN, 23. — (UP) — La comandancia militar británica ha detenido al director de la estación de radio soviética localizada dentro del sector británico en Berlín, comandante Ivan Lepediv, a quien acusa de exceso de velocidad. Se ha informado que Lepediv conduce su automóvil a una velocidad de 90 kilómetros por hora en una zona donde el límite autorizado es de 40.

Se agregó que las autoridades británicas están haciendo esfuerzos por comunicarse con la comandancia militar soviética para participar la detención de Lepediv.

La radio soviética de la cual Lepediv es director es el principal medio de divulgación soviética en el sector soviético en Alemania. La emisora no sólo difunde las divisas extranjeras que tanto necesita. La misma fuente declaró que ahora se comprende que la decisión de introducir marcos occidentales en Berlín fue tomada sin hacer consulta a la Tesorería de Estados Unidos y Gran Bretaña acerca de los problemas que tal medida podría causar.

El líder del tercer partido expresó: "Truman, Pashukan, (jefe del servicio doméstico en Missouri), dijo que ello ha sido un violento desprecio a los derechos del pueblo".

Agregó que se está extrajiendo tanto como sea necesario a la fuerza de la prisión de la prisión de Berlín. Los tres principales partidos anticomunistas presentaron el 19 de agosto una petición en común al Concejo municipal pidiendo la celebración de elecciones municipales para el 24 de octubre.

La resolución firmada por los partidos Social-Demócrata, Demócrata-Cristiano y Demócrata-Liberal, habría de ser discutida en la próxima sesión de la Asamblea el 26 de agosto.

Tres atentados contra Embaj. rusa en Cuba

LA HABANA, 23. — (UP) — La policía práctica investigaciones para descubrir a los responsables de tres tiroteos de que ha sido objeto la Embajada rusa en el elegante barrio de Vedado.

La última agresión se produjo en la madrugada del sábado cuando individuos no identificados, desde un automóvil, hicieron unos diez disparos contra el edificio de la Embajada rusa y escaparon hacia el sur.

No ha habido heridos en ninguno de los atentados.

PLAN DE AYUDA A LA AMERICA LATINA: APROBO AYER UN ORGANISMO DE LA NUEVA CONFERENCIA ECONOMICO SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Consejo Mundial acordaron crear todas las religiones, excepto la católica y la rusa

AMSTERDAM, 23. — (U. P.) — Alrededor de 1.500 delegados de 250 iglesias de 42 naciones, aprobaron por unanimidad crear oficialmente el Consejo Mundial de Iglesias, unas "Naciones Unidas Espirituales", para establecer la cooperación religiosa internacional.

Con esta decisión, rindieron frutos los trabajos que durante diez años han llevado a cabo penosamente los clérigos de todas partes del mundo, que actuaron como comité organizador. Sin embargo, se toma con gran retraso, ya que la Convención estaba señalada para 1941, sin llegar a efectuarse debido a la guerra.

Los delegados lamentaron que ni la Iglesia Católica, ni la ortodoxa rusa participaran en la convención. Los católicos estuvieron observadores, pero los rusos no contestaron la invitación.

El Arzobispo de Canterbury presidió la sesión y dirigió una oración en la que pidió la bendición para la Organización. El doctor Willemsen Thofft, Secretario, definió las labores de la organización, al decir: "Nuestro Consejo representa una evolución de las emergencias, una etapa del camino entre los tiempos del absoluto aislamiento de las iglesias entre sí, y el momento en que quedará demostrado que en verdad solo existe una Iglesia indivisible".

Dijo que existen dos errores de interpretación en cuanto al dominante, y segundo, creer que persigue objetivos políticos, y el Consejo, primero, creer que trata de convertirse en una iglesia de todos los países, a los cuales no le da la oportunidad de demostrar que la Iglesia Católica, ni la ortodoxa rusa participaron en la convención. Los católicos estuvieron observadores, pero los rusos no contestaron la invitación.

El obispado de Canterbury presidió la sesión y dirigió una oración en la que pidió la bendición para la Organización. El doctor Willemsen Thofft, Secretario, definió las labores de la organización, al decir: "Nuestro Consejo representa una evolución de las emergencias, una etapa del camino entre los tiempos del absoluto aislamiento de las iglesias entre sí, y el momento en que quedará demostrado que en verdad solo existe una Iglesia indivisible".

Los delegados lamentaron que ni la Iglesia Católica, ni la ortodoxa rusa participaran en la convención. Los católicos estuvieron observadores, pero los rusos no contestaron la invitación.

La ceremonia de recepción de Hertzog en el territorio brasileño fue sencilla, pero muy cordial.

Después que se ejecutaron los himnos patrios y de las ceremonias militares, los presidentes, acompañados de sus comités

GASPAR DUTRA RECIBIO AL PDTE. DE BOLIVIA EN TERRITORIO BRASILEÑO

CORUMBA (Brasil), 23. — (UP) — A las 11 de la mañana llegó a esta población, acompañado de su comitiva, el Presidente de Bolivia, señor Enrique Hertzog, siendo recibido por el Presidente de Brasil, señor Eurico Gaspar Dutra, de quien se había despedido horas antes, al partir Dutra del territorio boliviano. Dutra dio fin a su visita a Bolivia con la inspección e inauguración del nuevo tramo del ferrocarril.

La ceremonia de recepción de Hertzog en el territorio brasileño fue sencilla, pero muy cordial.

En seguida se dirigieron a la residencia del Presidente, donde tomaron parte de un almuerzo íntimo.

Stalin decretó la fusión de dos Ministerios Técnicos

LONDRES, 23. — (UP) — (Por Walter Kolarz) — Fuentes oficiales soviéticas revelaron que Stalin trasladó la semana pasada a dos Ministros, y suprimió sus Ministerios, consolidando sus funciones con las de otras dos Carteras.

Los funcionarios trasladados son: P. F. Lomako, del Ministerio de Industrias y Metales no feruginosos, y T. B. Mitrokhin, del Ministerio de Industrias del Cauchío. El primer Ministro mencionado se consolidó con el de Industrias del Acero, y el segundo, con el Ministerio de Industrias Químicas.

Los peritos en asunto, rusos, han interpretado la noticia como confirmación indirecta de la suposición que el Gobierno soviético ha comenzado a "familizar" sistemáticamente las industrias rusas para encontrar la gente capacitada que necesita en

dos uranios del aceite que proporcionan los esquistos de Este.

La consolidación de esos Ministerios también se ha interpretado aquí como prueba de que el Gobierno soviético no abandonó su vasto plan de especialización en la administración económica soviética, realizado mediante la creación de numerosos Ministerios. Rusia dió

esta medida obedeció al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

que se considera

CONSTRUCCION DE PUERTOS, EDIFICIOS Y OBRAS DE REGADIO EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

"Revisten vital importancia y deben ejecutarse", declara el Ministro señor Ernesto Merino

"Es de vital importancia dar término a las obras del puerto de Arica, que importaría más de 60 millones de pesos; completar el del puerto de Antofagasta, que demandan arriba de 200 millones para mantener, en lo que a construcciones se refiere, la atención que merece el norte del país", manifestó en su lazo de ayer el presidente el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, que integró la comisión del Excmo. señor Gómez Videla en su reciente y exitosa gira por las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

"También constataremos", dijo el señor Merino Segura, haciendo un aparte en sus declaraciones, que observó complicado cómo el standard de vida de los obreros del norte es alejador: en todas partes pude verlos bien vestidos y calzados y disponían de alimentos a precios que mucha tiempo superiores en todas las otras regiones del país".

EDIFICIOS, CAMINOS Y OBRAS DE REGADÍO

En seguida, el Ministro señor Merino expuso que correspondía aprobar diversas construcciones para el mejoramiento del estado de las provincias andinas y que se consideraran más adelante fondos para realizarlas, como igualmente para extender y mejorar los caminos. Respecto al regadio del valle de Azapa informó que las obras están consultadas con el director de Obras Públicas y que se harán a base del aprovechamiento de las aguas del río Launa, después de resolver algunos problemas que solucionará una Comisión Mixta de Ingenieros chilenos y bolivianos.

Refiriéndose a las obras de agua potable de Antofagasta, declaró que se ocurriría solicitar a la Caja de Pensiones un financiamiento para solucionar este problema. "Dichas obras, añadió, se estudiarán sobre la base de una educación en la alta cordillera, lo que costaría alrededor de 200 millones de pesos".

EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Con relación a la construcción de Arica a La Paz, el señor Merino Segura manifestó que se había impuesto de la necesidad de ir a mejoramientos definitivos en aquella vía de comunicación internacional con Bolivia, dejando de mano el préstamo o arrendamiento de locomotoras y adquiriendo en cambio, las necesarias para el servicio.

Recientemente, se ha recibido otra nota de la Sociedad Constructora en que comunica a esta dirección que la construcción se iniciará en el próximo mes de septiembre.

COMISION GESTIONA LA CREACION DE UN LICEO FISCAL EN MULCHEN



Una comisión de vecinos de Mulchen, presidida por el Gobernador, señor Eduardo Morel, y el Alcalde, don José Sánchez, integrada por los señores Pedro Álvarez, Inspector Escocés, Ramón Pérez Grille, Notario Público; Sigifredo Arancibia, Director del Liceo Particular de esa ciudad y don Tiro Ortega, se

encuentra en la capital con el objeto de gestionar ante las autoridades gubernativas la creación de un Liceo Fiscal, a base del Liceo particular, que funciona en dicha ciudad hace más de tres años.

Ayer, esta comisión, acompañada de los señores señores Amunátegui, Ortega y Prieto y de los diputados señores Barreto y Ríos, visitaron al Ministro de Educación, señor Mallet, con el objeto de darle a conocer la necesidad urgente de crear este liceo, ya que la población escolar está acrecentándose de forma constante.

Esta Comisión además gestionó ante las autoridades la construcción de un Grupo Escolar, de una Cárcel Modelo y la solución de otros problemas regionales.

La Comisión, que aparece en la fotografía, presidida por el Gobernador, señor Edmundo Morel, visitó anche LA NACION.

Refiriéndose a las obras de agua potable de Antofagasta, declaró que se ocurriría solicitar a la Caja de Pensiones un financiamiento para solucionar este problema. "Dichas obras, añadió, se estudiarán sobre la base de una educación en la alta cordillera, lo que costaría alrededor de 200 millones de pesos".

LA NACION

Con relación a la construcción de Arica a La Paz, el señor Merino Segura manifestó que se había impuesto de la necesidad de ir a mejoramientos definitivos en aquella vía de comunicación internacional con Bolivia, dejando de mano el préstamo o arrendamiento de locomotoras y adquiriendo en cambio, las necesarias para el servicio.

Recientemente, se ha recibido otra nota de la Sociedad Constructora en que comunica a esta dirección que la construcción se iniciará en el próximo mes de septiembre.

Esta obra, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 21 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra estimada tendrá un costo de 5 millones de pesos. (ARANGUÍN, correspondiente).

ESTA OBRA, que será un gran adelanto para Mulchen, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, y don Guillermo S

LA NACION

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

LO REMATA CON UN FUERTE GOLPE



DELIA GARCES EN UNA PELICULA BONAERENSE



Una dramática escena del film "Ballando con la muerte", una actuación distribuida por la Paramount, filmada en los estudios de Londres con artistas británicos, y que hoy se estrenará en el Teatro Rex. En la escena vemos al veterano actor de carácter Barry Attenborough, joven protagonista del drama.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 3143-3144 • HORARIO: 3-6.30 Y 9.45 P.M.

Pendiente dia que exhibimos la película Fox por REX HARRISON y MAUREEN O'HARA:
"DEBIL ES LA CARNE"
(Mayores)
Noticias Paramount, sinopsis, etc.

REAL **SANTIAGO**

2.30 y 9.45 P.M.
Estreno de la producción inglesa, distribuida por Paramount Pictures.
"BAILE CON LA MUERTE"
(Mayores)
(Mayores) Por Sheila Sim.

VICTORIA **DIECIODCHO**
Matines, tarde y noche
La película Fox por John Payne y Constance Marshall, con hermosas canciones:
"SUBLIME SUEÑO"
(Mayores)

2.30 y 9.45 P.M.
Iniciamos la segunda semana de:
"LA COPLA DE LA DOLOROSA"
(Mayores) Por Imperio Argentina y Enrique A. Diózado.

2.30 y 9.45 P.M.
Matines, tarde y noche
"La mano del misterio"
"NUEVA ORLEANS"
Mañana: "La mujer de todos".

Hoy

Teatro BAQUEDANO
MATINEE 3 ESPECIAL Y NOCHE 9.15

MARIE HARELL
JOHANNES HEESTERS
LEO SLEZAK
HANS MOSER

en
"ROSAS del TIROL"
BASADA EN LA FAMOSA OPERETA
"EL VENDEDOR DE PAJAROS"
de CARL ZELLER

(SOLO MAYORES)

DISTRIBUIDO: CINEMATOGRÁFICA SELMAN LTD.

GUÍA DEL ESPECTADOR

NÚMERO QUE VA AL LADO
DE TEATRO, CORRESPONDE
AL NÚMERO DEL TELEFONO:

TEATROS

REDO (22627).—Vermouth y
vermouth y noche: Comedias: Na-
tural, el teatro de comedias: Na-
tural.

CINES

AMADEA (91254).—Rotativo:

ANDRES (43811).—Vermouth y
noche: El pibe, El angel bueno y
El hombre es malo.

ALCAZAR (80122).—Vermouth y
noche: Escalera al cielo.

APOLLO (51740).—Rotativo:

BALMACEDA (82762).—Rotativo:

AVENIDA MATTIA (51455).—

CLUB DE SEÑORAS (83550).—

COLISEO (8975).—Rotativo:

COLON (80877).—Rotativo:

FLORIDA (34285).—Matines,

vermouth y noche: Suplico.

HALLIDAY (85000).—Matines,

vermouth y noche: Rosas del Tirol.

IMPERIAL (50637).—Rotativo:

IDEAL CINEMA (80188).—Ro-

to: Crímenes en el Caribe, La fa-

mina fantasma y El vengador invi-

itable.

IMPERIAL (51112).—Rotativo:

La noche eterna. El crimen de la

muerte y El secreto tras la puerta.

INDEPENDENCIA (62702).—Ro-

to: El hombre y la bestia, La in-

ocencia amiga y El pibe al cielo.

INTERIOR (82775).—Matines,

vermouth y noche: La mano del mu-

erto y Nueva Orleans.

LA FRANCO (82705).—Rotativo:

Una sombra en el espejo, Namur, e

Esmeralda y Serial.

LA GOLF (257).—Vermouth y

noche: Escalera al cielo.

LAIR (86022).—Rotativo:

Los secretos del bursa, La dama y e-

l fantasma y Secreto, sesacional.

LAWRENCE (43280).—Rotativo:

La isla encantada y El pibe.

LIBERTAD (86300).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

Beau Geste.

LINEA (86020).—Rotativo:

La dama y el fantasma, La bestia y

El vicio.

LO MUY (86021).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86022).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86023).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86024).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86025).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86026).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86027).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86028).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86029).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86030).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86031).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86032).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86033).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86034).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86035).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86036).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86037).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86038).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86039).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86040).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86041).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86042).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86043).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86044).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86045).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86046).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86047).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86048).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86049).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86050).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86051).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86052).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86053).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86054).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

LUCKY (86055).—Rotativo:

La dama y el fantasma, El pibe y

El vicio.

¿Ya vio Ud.
SUPLICIO
EN EL
florida ?

•MAYORES•



PARA MAYORES

Hoy
SANTIAGO
MATINEE • VERMOUTH • NOCHE

Continua
Triunfando
CON
MUSICA...
GRACIA... Y
ALEGRIA.
MARAVILLOSA
INTERPRETACION
de
**Imperio
ARGENTINA**

ARGENTINA SONO FILM presenta

"SI VAS A CALATAYUD
PREGUNTA POR LA
DOLORES!"

EN
Copla DE LA Dolores
ENRIQUE A. DIOSDADO
RICARDO CANALES • AMADEO
NOVOA • LILIAN VALMAR.

Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS Ltda.

ELEANOR PARKER Y RONALD REAGAN
CREEN EN "LA VOZ DE LA TORTOLA"



En el grabado aparecen Eleanor Parker y Ronald Reagan en una escena de la romántica película "La voz de la tortola", que el sello Warner Bros estrenará el jueves en el cine Rex

CUATRO SALAS EXHIBIRAN HOY LA
PRODUCCION "MONSIEUR VERDOUX"

Dada la importancia de la ditta ma película de Charles Chaplin instituida "Monsieur Verdoux" que se estrena hoy la Compañía Nacional de Teatros y Artistas Unidos han acordado presentar la cinta en forma extraordinaria, aumentando a cuatro el número de salas que exhibirán esta producción al público de Santiago.

El estreno se había programado para los teatros Central, Santa Lucía y Continental, pero ahora se ha resuelto incluir en este circuito la sala Cervantes.

El público podrá concurrir de este modo a la sala que más preferirá para ver al faro de todos los tiempos. Como se recuerda, Chaplin no había actuado desde hace ocho años, cuando presentó "El gran dictador" en 1940.

LA COMPAÑIA FRANCESA ESTRENA "EL ABANICO"

La compañía francesa de comedias que viene actuando en el teatro Municipal desde el viernes próximo pasado, presentará hoy el estreno de "Levantail", original de Robert de Piers y Gastón de Gallavet. Es esta una producción teatral que, no obstante el correr de los años, sigue representándose en todo Europa con éxito tan rotundo como el que obtuvo en la época de su estreno.

El miércoles, en vermouth, a las 12.30 horas, en función extraordinaria a beneficio de las Infancias Desvalidas, que patrocina el comité internacional de la N.U., y asimismo a beneficio del Patronato Nacional de la Infancia de nuestra capital, la Compañía Rollan-Bertheau ofrecerá el estreno de la comedia en tres actos de Robert Boisay, titulada "Hotel des nages", pieza que se ha representado en toda Francia, y en las más importantes capitales de Europa con un éxito jamás igualado.



El jueves, en cuarta función de abono a las 18.30 horas, conoceremos "Mistigrí", una de las últimas obras del aplaudido comediógrafo Marcel Achard. Y ese mismo día, a las 22 horas, y en función extraordinaria, fuera de abono, el público santiaguino tendrá la única oportunidad de conocer la distinguida obra del poeta estadounidense John Paddy Carstairs, "Misterio-cosa". (A punto de cerrarse), pieza que aún no había podido programarse debido a la oposición que hicieron algunas autoridades, oposición que felizmente ha sido resuelta en forma satisfactoria, permitiéndonos poder conocer esta obra que ha sido ovacionada en las principales ciudades de Europa y América.

Hoy REAL
MATINEE • VERMOUTH • NOCHE

PRENDIDOS...
EN UNA RED AMENAZADORA
A LA MANERA LONDINENSE!

IMPLACABLE!
INFLEXIBLE!
INEXORABLE!

La venganza del
compañero asesinado
ante los peligros
más escalofriantes



RICHARD ATTENBOROUGH • BARNES

(Por arreglo con Boulting Brothers)

SHEILA SIM

BARRY K.

BAILANDO CON LA MUERTE
(DANCING WITH CRIME)

con GARRY MARSH • JOHN WARWICK • JUDY KELLY
BARRY JONES • BILL ROWBOTHAM

Dirección de JOHN PADDY CARSTAIRS • Producción de JAMES CARTER

DISTRIBUCIÓN PARAMOUNT

(PARA MAYORES)

CRITICA TEATRAL.—

LE FLEUVE ETINCELANT

Charles Morgan, el gran novelista inglés, tiene el arte supremo de hacer interesantes sus ficciones. En "Le fleuve étincelant" este interés está conseguido diestramente, con facilidad, con seguridad de novelista. Es indudable que aquí resalta, más que el dramaturgo, más que el arquitecto de mundos, corpóreos y teatrales, el novelador, el escrutorio de almas, el poeta, el artista que sabe embellecer con la palabra traspasada de emociones y de pasiones el universo por él creado.

Hay en "Le fleuve étincelant" una excelente dosificación de los elementos dramáticos. El autor no ha sentido, sin embargo, con exceso los acumamientos de la técnica teatral. A veces se notan demasiadas las entradas y las salidas de los personajes y el convencionalismo arquitectónico. Mas no importa. El público prendido en el creciente interés de la fábula, sigue los diálogos, se mete en las personajes y participa activamente de sus conflictos cerebrales y sentimentales.

La pieza de Charles Morgan fué profética. La historia es sencilla. Un grupo de oficiales se halla rechizado en una isla perdida en el Océano, tratando de dar fin a un arma secreta, "el torpedo volante", que seguirá por control lejano a los aviones e irá a dar en el blanco de una manera precisa. Es, en suma, la bomba volante que apareció en la pasada guerra. Pero debe tenerse en cuenta que la obra de Charles Morgan se estrenó en 1938.

Bien. A la isla, especie de laboratorio monástico, llega una mujer, Karen, bella, joven y extraordinaria matemática. Es enviada por el Almirantazgo a causa de su gran capacidad científica. Ferrens, jefe de las experiencias, se opone a que una mujer perturbe con su presencia el trabajo del grupo. A pesar de sus razones, razones de un antifeminismo extremado, basadas en la filosofía que corre por el mundo desde los tiempos de Adán y Eva, debe aceptar a Karen.

Se encadena así un conflicto que oscila entre la pasión mate, la lectura por el trabajo que realizan, y los impulsos incontrolables del instinto sexual. La solución estará en la aglutinación perfecta de esos dos sentimientos opuestos. Es utilizar éste para el triunfo de aquél.

Amor y ciencia forman de este modo una unidad perfecta y no habrá incompatibilidad entre el espíritu creador y la fuerza del deseo físico. El amor es, por el contrario, un estímulo más para la noble pasión intelectual.

Los personajes creados por Morgan no son unos entes de frío andamiaje teatral. Están abiertos a todos los espacios de una vitalidad sana, fuerte, humanísma. Karen es un admirable tipo de mujer, valiente, razonadora y, a la vez, débil a las razones del amor. Es un ser formado por el contrapunto de una dual corriente de razón e instinto. La mujer inteligente y libre de prejuicios, de sana feminidad, que tiene su contraligura en Lady Helston.

Ferrens, el oficial-sabio, es la otra gran pieza en el juego. Su psicología está hecha de la extrema reiteración de sus elementos temperamentales. Es violento, nervioso, contumaz, orgulloso. Pero es, sobre todo, humano. No posee una gran dulzura psicológica; está como modelado en anchos planos expresionistas. Es —como diría Unamuno— mala menos que todo un hombre.

Elizabeth Híjar fué una Karen delicada y fuerte, a la vez, débil al amor y capaz en plenitud cabal sus extraños y finos recovecos psicológicos. A medida que el acento dramático de la obra se iba intensificando, la actriz se adentraba más y más en la vida de esta extraña y singular Karen. Desgraciadamente, su voz fué un tanto desemplazada.

Henry Rollan es un actor de poderosos medios expresivos. Su voz de hondas y cálidas sonoridades, su ademán energético y la amplitud de su estilo representativo convienen perfectamente al personaje. Las escenas dramáticas del tercer acto, dieron la medida de su buena escuela escénica. Aguardamos con impaciencia su interpretación de tipos de más acusado patetismo.

El resto del reparto realizó una labor meritaria. Sería difícil destacar a alguien.

El decorado, pobre, de pésimo gusto.

CRITICO



TEATRO MUNICIPAL

COMPANIA FRANCESA DE COMEDIAS — HENRI ROLLAN-JULIEN BERTHEAU

AVISO para los señores ABONADOS

HOY MARTES: 6.30 P. M. en punto: Tercera de abono. "L'EVENTAIL"

Mañana miércoles: 6.30 P. M., función extraordinaria a beneficio del "Patronato Nacional de la Infancia", y de la "U. N. A. C."

HOTEL DES NEIGES

Jueves tarde: 6.30 P. M. Cuarta función de abono, "MISTIGRI", de Marcel Achard.

Jueves noche: 10.15 en punto: FUNCION EXTRAORDINARIA FUERA DE ABONO

HUIS CLOS, de Jean Paul Sartre — L'EPREUVE, de Marivaux.

NOTA.—Los señores ABONADOS tendrán opción hasta mañana miércoles, a las 4 P. M., para adquirir sus localidades con el 50% de rebaja para esta función de "HUIS CLOS-L'EPREUVE", o bien para canjearlas con las funciones del próximo sábado y domingo.



En la primera semana de septiembre se iniciará la Temporada de Operas

Famosos artistas son los que escucharemos



RENATO SALVATI

Sin base alguna de verdad, atolondradamente, digamos, algunos cronistas han afirmado que la ópera está siendo superantada por otros géneros artísticos. Pero los amantes de la ópera, saben que esta afirmación es puramente antojadiza. Desde que terminó la última guerra —que tenía particularizadas todas las actividades artísticas de Europa y Norteamérica— la ópera ha vuelto a ocupar el sitio preponderante que le han conferido, desde hace un siglo, los amantes de la música. En nuestro país —lo mismo que en cualquier otro del extranjero— la ópera sigue teniendo entusiastas admiradores. Por eso, nadie podrá extrañar que el anuncio de la gran temporada italiana que va a realizarse dentro de poco en nuestro Teatro Municipal haya despertado enorme entusiasmo. Este entusiasmo se comprende fácilmente, ya que los cantantes que integrarán el cuadro de primeras figuras, son notabilidades mundiales, tales como los tenores Benjamino Gil.

gil, Ramón Vinay, la soprano María Caniglia y muchos otros.

El ensayo desplegado por la Asociación Teatral Sud Americana, que preside el empresario don Renato Salvati, para traer a nuestro país a un cuadro lírico

entusiasta. La más alta expresión del baile español y la danza universal, llega hasta nosotros acompañada de los notables pianistas Silvio Masciarelli y Pablo Miguel, y el guitarrista García de la Mata.

de tan encumbrada jerarquía, es a todas luces, digno de entusiastas aplausos. Así lo ha comprendido el público chileno amante de la ópera; y por eso a nadie podrá sorprender que el abono a la próxima temporada lírica, que se inicia en la primera decena de septiembre, esté alcanzando una demanda que no tiene parangón con ninguna de las que hubo en otros tiempos.

LOS CHAVALILLOS SE PRESENTARAN PRONTO

Un espectáculo palpitante de color y melodía es el que nos presentarán en el Teatro Municipal, los días 1, 2, 4 y 5 del mes próximo, los célebres "Chavalillos Sevillanos", que durante diez años han pasado triunfalmente la magia de su arte, en los más grandes escenarios de América, y que hicieron sensación en Hollywood. Esta pareja formidable que combina la más alta expresión del baile español y la danza universal, llega hasta nosotros acompañada de los notables pianistas Silvio Masciarelli y Pablo Miguel, y el guitarrista García de la Mata.



TEATRO MUNICIPAL

Asociación Teatral
R. SALVATI
PRESENTA:

H O Y
E X I T O
TARDE:
A LAS 6.30



4 actos de DE FLERS Y CAILLAVET
Mañana tarde, a las 6.30, función extraordinaria a beneficio del PATRONATO DE LA INFANCIA y U.N.A.C., con

"HOTEL DES NEIGES"

de ROBERT ROISSY

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.—Una moción del Honorable señor Vidal, con la que inicia un proyecto de ley que concede por gracia el derecho a juicio a doña Raquel Fuentes León.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los puntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).—Termina la cuenta.

FOMENTO DE LA PRODUCCION DE ORO.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse del proyecto que consulta las medidas de fomento de la producción de oro.

Boletín 6.182. Deputado informante el Honorable señor Alber.

Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º—Derógase la ley N.º 5.307, de enero de 1934, que autorizó la reserva para el Estado de placeres auríferos, y decretos que en conformidad a ella hubieren establecido esta reserva sobre determinados terrenos. Todo pedimento sobre yacimientos auríferos quedará sometido a las disposiciones del Código de Minería. Los parlamentares que hubieren obtenido del Presidente de la República concesiones de trabajo arreglo al artículo 11 de la citada ley N.º 5.307, tendrán preferencia, durante el plazo de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, para pedir sobre ellas concesiones mineras.

Artículo 2.º—El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizará la internación de aquella clase de mercaderías, aún de no consideradas en el presupuesto, de acuerdo con la que se cubran con divisas emitidas por el Banco Central a cambio de producción nacional.

Artículo 3.º—Derógase el artículo 18 de N.º 5.107, de 19 de abril de 1932, y se retira la exportación de oro amonedado o en forma de producción nacional, siempre que el exportador garantice ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, que su valor devuelto al país, a opción del exportador, en mercaderías autorizadas de acuerdo al artículo anterior o en divisas de que pueda hacer el uso a que se refiere dicho artículo.

Artículo 4.º—Aumentase de 2 a 4 los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio en el Consejo Nacional de Comercio Exterior, los que serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta de esa institución, que nombrará cuatro ternas en representación de la industria, de la agricultura, del comercio y de la minería.

Artículo 5.º—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Walker.

El señor WALKER.—Aborda la Honorable Cámara, en esta sesión especial, el estudio de un proyecto de ley de gran trascendencia para las finanzas nacionales, para la economía de una extensa zona del país por intermedio del fomento de la minería aurífera, y para el incremento del comercio, dos actividades, estas últimas, que dan trabajo a empleados y obreros, pagan fuertes contribuciones y cooperan a la prosperidad nacional.

En la actualidad, la producción de oro en Chile alcanza a cerca de 600 kilos mensuales, de los cuales pasan por la Casa de Moneda unos quinientos y el resto es vendido en barras por los productores, anónimamente.

La casi totalidad de este oro, cuyo valor en billetes es cercano a los sesenta millones de pesos mensuales, es vendido a contrabandistas que lo remiten al extranjero. Es una

palabra el Honorable señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—Señor Presidente, probablemente voy a tener que ausentarme de la Sala, y por este motivo, deseo manifestar de inmediato la opinión del Gobierno en relación con este proyecto.

Se trata de una iniciativa parlamentaria, y, en la Comisión de Minería del Honorable Senado, el Gobierno expuso sus puntos de vista en el sentido de que estaba de acuerdo con la idea de legislar en esta materia para poder aprovechar el oro en beneficio de las importaciones del país, en lugar de que este artículo continuara siendo objeto de contrabando.

Expresó el Gobierno que, a su juicio, la mejor manera de utilizar el oro para las importaciones era vendiéndolo a través de un solo organismo.

Esta idea no contó con la aprobación de la Comisión del Honorable Senado, llegándose a una fórmula transaccional que, en definitiva, fue aprobada por el Honorable Senado, y que consistía en que el Consejo de Comercio Exterior autorizaría las importaciones, con este oro, de aquellos artículos que no estuviesen comprendidos en el presupuesto de divisas.

La Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara le ha introducido una modificación a este proyecto en el sentido de hacer imperativa esa obligación del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Si se mantuviera esta disposición en los mismos términos, sería absolutamente imposible aprobar el oro para la importación de artículos útiles, porque, entonces, ocurriría que los dueños del oro, lógicamente, tratarían de importar aquellos artículos con los que puedan obtener mayores utilidades, o sea, artículos suntuarios.

Por eso, el Gobierno pide a la Honorable Cámara que se adopte una fórmula que permita utilizar, hasta donde sea posible, el oro para la importación de artículos útiles, como repuestos de maquinarias, asesores y otra serie de elementos que, por su alto precio en el comercio, soportarían pagar el precio bastante elevado que resulta de la compra de los artículos con los que se obtienen mayores utilidades, o sea, artículos suntuarios.

Este es cuanto deseaba manifestar, señor Presidente. Espero que la Honorable Cámara encuentre una fórmula que satisfaga estos puntos de vista del Gobierno, ya que, a nuestro juicio, son los que mejor resguardan el interés general del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Walker.

El señor WALKER.—Aborda la Honorable Cámara, en esta sesión especial, el estudio de un proyecto de ley de gran trascendencia para las finanzas nacionales, para la economía de una extensa zona del país por intermedio del fomento de la minería aurífera, y para el incremento del comercio, dos actividades, estas últimas, que dan trabajo a empleados y obreros, pagan fuertes contribuciones y cooperan a la prosperidad nacional.

En la actualidad, la producción de oro en Chile alcanza a cerca de 600 kilos mensuales, de los cuales pasan por la Casa de Moneda unos quinientos y el resto es vendido en barras por los productores, anónimamente.

La casi totalidad de este oro, cuyo valor

SESION 39.ª ORDINARIA, EN JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1948

(SESION DE 11.15 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

fuga de capitales o un pago de mercaderías hecho al margen del presupuesto de divisas, que escapa a todo control.

Poner coto a este comercio clandestino, es prácticamente imposible. El contrabando y el comercio ilícito del oro, han existido en todos los países, y en todos los siglos. En la Alemania fascista se ahorcaba a los contrabandistas del oro sin conseguir extinguirlo.

Las medidas policiales y de estricta fiscalización aduanera, sólo traen un mayor peligro en la operación del contrabando, que sus ejecutantes se encargan de cobrar al productor. Es decir, mientras más trabas encuentre el contrabandista, menos paga por el oro a quien lo ha producido. Aplica el axioma de "a mayor riesgo, mayor utilidad". A la inversa, si el Estado diera facilidades al tendero de oro para darle un uso legítimo y reproductivo, se evitaría la inmoralidad del contrabando, se ahorraría a los contrabandistas del oro sin conseguir extinguirlo. Las medidas policiales y de estricta fiscalización aduanera, sólo traen un mayor peligro en la operación del contrabando, que sus ejecutantes se encargan de cobrar al productor. Es decir, mientras más trabas encuentre el contrabandista, menos paga por el oro a quien lo ha producido. Aplica el axioma de "a mayor riesgo, mayor utilidad".

A conseguir estos objetivos, está destinado el interesante proyecto que el senador don Fernando Aldunate presentó a la Cámara de que forma parte, que el Senado despachó favorablemente, con algunas modificaciones, y que la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara me ha encargado informar ante vosotros.

La base de este proyecto es que las divisiones que el Banco Central debe entregar a cambio de oro de producción nacional, sirvan para obtener del Consejo de Comercio Exterior las previas necesarias para producir el metal, se pagaran centenares de millones de pesos en derechos de aduanas, y el país podría contar con una infinitud de mercaderías de que hoy carece o que sólo se encuentran a precios prohibitivos.

A conseguir estos objetivos, está destinado el interesante proyecto que el senador don Fernando Aldunate presentó a la Cámara de que forma parte, que el Senado despachó favorablemente, con algunas modificaciones, y que la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara me ha encargado informar ante vosotros.

El artículo segundo del proyecto de ley contiene la medida, puede decirse, de la medida a que me he referido al comienzo de este informe y sobre la cual creo innecesario insistir.

En el tercero se autorizan las exportaciones de oro, siempre que su valor sea retenido en mercaderías o en divisas que tendrán los mismos privilegios de las obtenidas con oro en el país. El objeto de esta última disposición es que los productores de oro puedan aprovechar en cualquier momento las divisiones de cambio que se produzcan en otros países, sin perjuicio alguno para el nuestro. Por ejemplo, puede suceder, o sucede frecuentemente, que llevando el oro a Buenos Aires y vendiéndolo allí en nacionales, que a su vez se convierten también allí en dólares el dueño del oro ha obtenido muchos más dólares que si hubiera realizado su operación en el Banco Central. Con esa conversión el productor habría ganado más y se habrían traído al país más mercaderías, con la misma cantidad de oro.

El artículo 4.º está destinado a satisfacer un viejo anhelo de los distintos sectores de la producción, cual es contar con representantes legítimos de sus actividades en el Consejo de Comercio Exterior. Se dispone que integren ese Consejo representantes de la industria, el comercio, la agricultura y la minería.

Me resta dejar en claro un punto, y es que en el ánimo del autor de este proyecto y en el de la Comisión de Hacienda, ha estado la idea de que el oro de retorno, tendrá todos los derechos que en esta ley se conceden al oro de producción nacional. El oro de retorno no es el que va a Estados Unidos, contenido en minerales y concentrados, y que, gracias a un hábil gestión de la Sociedad Nacional de Minería y de la Caja de Crédito Minero, se puede retornar a nuestro país, después de separado en las fundiciones americanas, obteniendo por él, aquí, un precio muy superior al pagado en Estados Unidos por la misma cantidad de oro. Esto oro tiene su origen en nuestras minas, de manera que es sin lugar a dudas, oro de producción nacional y merece el mismo tratamiento del que aquí se transforme en oro metálico.

Repite que el despacho de esta ley favo-

rece a distintas actividades nacionales, y produciría al Fisco considerables entradas.

El nombre de los mineros que aspiran con justicia a una mejor remuneración de sus esfuerzos para extraer el oro de las duras entrañas de la tierra, en nombre de los numerosos comerciantes que tendrían un nuevo y eficaz medio para traer mercaderías de que hoy carecen y que así podrían dar bienestar a sus familias, empleados y obreros, y en nombre de todos los ciudadanos que podrían recibir mejores servicios públicos y de todos los pueblos que podrían ver realizadas algunas de sus indispensables obras públicas con la mayor entrada que se ofrece al erario nacional con esta ley, y pido a la Honorable Cámara que le preste su aprobación.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—Estamos frente a un proyecto que no nos sorprende,

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Berman, las palabras que acaba de pronunciar Su Señoría son contrarias al Reglamento; el ruego que se sirva retirarlas.

gular el régimen democrático, como ocurren la ley mal llamada de defensa de la democracia, próxima a promulgarse, y con las leyes de facultades extraordinarias.

Señor Presidente, como si el costo de la vida no hubiera llegado al máximo de su altura, y como si el valor adquisitivo del peso no estuviera en el mínimo de su capacidad, se presenta ahora a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley que ya fué despachado por el Honorable Senado, y que, seguramente, va a ser aprobado también por esta Honorable Corporación, que va a agravar extraordinariamente la vida de la población.

Es necesario, entonces, que alguien, en este caso nosotros, haga la advertencia al país, y toque la campana de alarma acerca de lo que estas actitudes significan.

A pesar de que algunos señores Senadores y Diputados han subrayado, en repetidas ocasiones, que los señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio están de acuerdo con las disposiciones de este proyecto, hemos escuchado, sin embargo, que el señor Ministro de Hacienda ha manifestado su extrañeza frente a la forma que ha tomado esta iniciativa parlamentaria, solicitando que se le introduzcan algunas modificaciones fundamentales.

El señor Ministro de Hacienda no es de nuestros bancos, y me parece que tiene muy pocas simpatías por el Partido Comunista; a pesar de ello, al iniciar la sesión, pidió la palabra para advertir que el Gobierno no está de acuerdo con partes de este proyecto, contrariando en esta forma lo que se afirma en los Boletines de Sesiones del Senado durante el debate originado por esta materia.

Señor Presidente, ¿por qué se manifiesta tanto afán en estimular a la minería? ¿a quiénes se refiere cuando habla de productores?

Prácticamente, en el hecho, los productores son los obreros, los que, metidos en el agua, con el barro hasta las rodillas, tratan de encontrar alguna pepita de oro.

Estos productores llevan una vida de pauperización, indigna de un país civilizado. Pero ¿a estos productores a quiénes se refiere el proyecto?

Esta iniciativa conservadora termina con un artículo, por el cual se le da representación en el Consejo Nacional de Comercio Exterior a 4 delegados de la Confederación de la Producción y el Comercio. Dice: "Aumentase de dos a cuatro los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio en el Consejo Nacional de Comercio Exterior, o sea, señor Presidente, que los verdaderos productores no han sido considerados en el proyecto en debate.

Pero no solamente ellos no son considerados, ni nadie se preocupa de los productores de primera mano, sino que los consumidores de los artículos esenciales de la vida, que lo somos todos, tampoco son considerados. Hay que tener en cuenta, Honorable Cámara, que hoy día gran parte del presupuesto de un hogar se destina a los artículos alimenticios que siguen las aguas, ya sea de alta o de la baja del oro, único factor que, por el momento, se cree estable para compararlo con las diversas monedas que rigen las finanzas de los distintos países.

Este proyecto es, a nuestro juicio, de verdadera especulación. Y ya vemos cómo, desde ya, se especula alrededor de él.

En la Bolsa de Comercio de Santiago el precio del oro ha comenzado a subir violentemente, desde que este proyecto se ha puesto a la discusión de una de las ramas del Congreso, o ha pasado a una de nuestras Comisiones.

Evidencian la especulación las cifras estadísticas, y está tan estimulada que el Honorable señor Alcalde, que lamentó no estar presente, en una sesión se quejó de que el oro no adquiría su verdadero valor, y que en una oportunidad había bajado algunos puntos porque la Caja de Crédito Minero invadió el mercado con mayor cantidad del oro que el prudente.

Debemos decir que con este proyecto de ley se pretende, no diré mejorar el costo de la vida ni siquiera estabilizarlo, sino que se pretende obtener en Chile el máximo del precio del oro, y si hoy día los 10 céntimos, los cien pesos oro, valen en el mercado cerca de dos mil pesos, mañana cuando este proyecto esté promulgado, y es posible que lo promulguen pesar de las palabras del señor Ministro de Hacienda—el precio será mayor

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría retirar los conceptos contrarios al Reglamento que hay expresado.

El señor BERMAN. — Bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Quédan retirados.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, digo que este proyecto de ley va a elevar posiblemente el precio de los cien pesos oro de \$ 2.000 a \$ 4.000 papel. El informante silencio cuál es el valor del oro en el extranjero. En Chile la onza vale actualmente 35 dólares, y hay mercados en el extranjero en que la onza llega a 70 dólares, o sea, el doble. De ahí que no sería raro que con el pretexto de darle trabajo a los cesantes, de estimular la producción del oro o de aumentar los fondos de las arcas fiscales, y de evitar el contrabando, el oro en Chile vaya llegando al límite del mercado europeo y se doble su valor. Al doblarlo de \$ 2.000 a \$ 4.000, como la especulación seguirá el curso de la ley que es típicamente capitalista, que no busca utilidades razonables, sino que busca la usura, al llegar a 70 dólares la onza, nuestro peso, de cinco centavos oro que vale en la actualidad, va a corresponder a dos centavos y medio oro, y el precio de los artículos de consumo, de consiguiente, duplicará su valor.

La gravedad de este proyecto para nuestra economía nos obliga a hablar con la crude franqueza como lo estamos haciendo...

El señor DIAZ. — (Bastante mal).

El señor DIAZ. — Su Señoría es el único que habla bien!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — En visitas de elecciones empiezan a hablar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN. — Decid, señor Presidente, que voy a recurrir al Boletín mensual del Banco Central de Chile para mis referencias estadísticas en este debate. No sé, señor Presidente, por qué el Gobierno no censura este Boletín como lo hizo con "El Siglo", porque cada cifra que él anota es mucho más subversiva que cualquier artículo o chiste que haya podido aparecer en "El Siglo". Dice este Boletín: "El año 1946 el precio por gramo del oro fue de \$ 48". Fue el año de nuestro triunfo: del 4 de septiembre. El año 47, año de nuestra conquista, el precio del oro, desde 46 subió a \$ 56, 6 pesos por gramo.

Desde el momento en que el "triumfo" ha co-

menzado a ser administrado por los que fueron enemigos del programa y del candidato del 4 de septiembre, subió de \$ 56 a \$ 96. Es decir, señor Presidente, que en el régimen presidencial-administrativo-técnico del señor Gabriel González Videla el precio del oro ha más que duplicado su valor.

Los que tienen siquiera nociones elementales de Economía Política saben que los precios de todas las mercaderías tienden a elevarse por el precio del oro. Así ha ocurrido en nuestro país, señor Presidente, en que el oro ha duplicado su valor en dos años. Y si este proyecto es despachado favorablemente, continuará esta alza y no podrá detenerse ya el clamor de la opinión pública y el hambre del pueblo, ni con leyes cuatro veces represivas que la que se acaba de despachar y con la cual se pretende tener una cortina de humo que cubra el desastre a que nos conduce la economía individualista.

Pretensiones como la que debatimos, señor Presidente, pueden llevar a nuestro país a una catástrofe económica de lamentables consecuencias. Por eso, estimo que los Honorable señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio están de acuerdo con las disposiciones de este proyecto,

aparte de los inconvenientes que he enumerado, señor Presidente, este proyecto irrumpe con un nuevo tipo de divisas.

En la actualidad, tenemos ya cinco tipos: el del dólar de cambio especial, a 19.37 pesos; el del cambio de exportación, a 25 pesos; el del cambio oficial, a 31 pesos; el del cambio bancario, a 43 pesos y el del cambio libre que, según este Boletín, en julio recién pasado alcanzó a prensa, el valor del dólar negro ya se acerca a 70 pesos.

El señor ROSALES. — A 75 pesos.

El señor BERMAN. — El dólar de oro libre que crea el proyecto en debate —llamémoslo así, porque, en realidad, sólo va a entonar la bolsa negra— va a llegar a un valor de tipo de especulación de 100 pesos. Digo tipo de especulación de hoy, porque el valor de los 10 céntimos se acerca a los 2 mil pesos ahora. No hace todavía 20 años, estos 10 céntimos, o 100 pesos oro chilenos, los cambiamos en proporción de billete de cien pesos por una moneda de cien pesos oro. Si hoy los quisieramos cambiar nos entregarían cincos pesos oro. Cinco pesos oro por cada billete de cien pesos! Esto es, señor Presidente, el equivalente de la simbólica leyenda de nuestros billetes en oro conforme a la ley.

Cinco pesos oro recibimos por cada cien pesos en billetes que damos!

Dice el Boletín del Banco Central (Junio de 1948): "El precio medio de la moneda de cien pesos oro, que de acuerdo con las estadísticas sobre las transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, alcanzó en marzo a 1.869.18 pesos, gasto es el más alto nivel que marcan las estadísticas, bajó en junio a 1.807.16 pesos".

Estas bajas son las que interesan a algunos especuladores que han ocupado el oro también como un elemento para su provecho.

Y este proyecto solamente tenderá a entonarlos. Ya en la primera rueda de la Bolsa de Comercio de hoy los cien pesos oro subieron a \$ 1.945.

Justifica además nuestra apreciación que estas medidas aumentarán la especulación debido al cambio libre, vale decir, a la bolsa negra que del proyecto se deriva, la modificación que incorporó la Comisión de Hacienda al artículo segundo.

No dejó al Consejo Nacional de Comercio Exterior que indicara los artículos que podrán comprarce con este oro, sino que dejó en libertad al presidente del oro para decidir.

Naturalmente, dicho poseedor no será el obrero que con la chaya busca pacientemente la pepita de oro. El seguirá buscando la pepita, mientras que los asparadores, los inversionistas, los intermediarios, llegarán con el oro al Banco Central, y esta Institución les entregará divisas que podrán utilizar en la compra de cualquier clase de artículos, sin ninguna limitación ni de control.

En el debate del Honorable Senado alrededor de este proyecto, faltó un poco de duda. El Honorable Senado creyó que el Consejo Nacional de Comercio Exterior controlaría estas divisas y daría el visto bueno respecto de las mercaderías que podrían entrar al país, por supuesto a las que actualmente necesitamos. Quedó a este respecto una duda porque se le dijo al Senado que estas divisas no podrían ser invertidas exclusivamente en artículos suntuarios; pero la Honorable Cámara de liberad de acción a estas divisas, dejó libertad para invertirlas y, naturalmente, que en este caso, desde luego, tratarán de sacarles el mejor precio posible, que será, como mínimo, de cien pesos por dólar.

Sí es que se destinan estos dólares a la importación de mercaderías, tratarán de traer aquellas que les den grandes utilidades, que cubran los cien pesos y que cubran también las utilidades a que aspiran los promotores de este proyecto, para fomentar la producción de oro.

Se habla mucho, señor Presidente, de las iniciativas de algunos parlamentarios para fomentar la minería y de las buenas intenciones que les animan. Posiblemente sea así, pero los hechos o la forma como despachan sus iniciativas las desvirtúan.

Hemos leído con sorpresa un aviso publicado en "El Mercurio", diario que, seguramente apoya este proyecto, dados sus antecedentes; pero tratándose de un aviso, lo que forma parte de su negocio, lo publica aunque sea, contrario a lo que aparece en sus editoriales. Hecho leído, repito, un aviso que dice así:

"LA INDUSTRIA MINERA:

A propósito de un proyecto de ley favoreciendo a la industria minera que aparece en la prensa de hoy patrocinado por el senador don Hernán Viedra Lira, conviene recordar que cuando fué presentado por el Ministro señor Alfonso, la industria minera lo encontró tan bueno, que acordó cerrar sus puertas.

A este respecto, hay que dejar claramente establecido que la industria minera no quiere ni desea privilegios ni liberación de los impuestos acordados por las leyes de la República, sino que no le arrebaten con malas artes, como ha ocurrido hasta ahora, las legítimas utilidades a que tiene derecho. Política desalentadora, cuyas fuertes consecuencias está pagando el país en su economía, quién sabe hasta cuándo... — E. Amatéig Johnson. — Clá. Minera de Tocopilla".

El señor DIAZ. — Le facilitamos el recorte si quiere.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Muchas gracias!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Tene mos dudas!

El señor DIAZ. — No somos falsificadores.

El señor COLOMA (Presidente). — En su oportunidad, Honorable señor Diaz, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BERMAN. — Quisiéramos, señor Presidente, que este proyecto de ley fuera a beneficiar a los efectivos productores, a los obreros y al Estado y que, al mismo tiempo, se despacharan disposiciones legales, por el Honorable Congreso, que impidieran que se agrave la situación ya de sacrificio de toda la masa consumidora del país.

Quisiéramos, señor Presidente, que la iniciativa para legislar en materia de oro, no encubra su afán de usura con pretexto de fomento de la producción, de ocupación de cesantes, que oficialmente se dice que no existen, de imposibilitar el contrabando, que se practica por las diferencias de precios que tiene el oro en los mercados internacionales, y por la necesidad de dar resurgimiento a cierto comercio de intercambio internacional. Quisiéramos, señor Presidente, que esta

iniciativa al fomentar la producción de oro e impedir el contrabando, favoreciera efectivamente al país y, en lo que le corresponde al Estado.

Por el bien de la población, nosotros vamos a persistir en nuestra actitud de tratar, por todos los medios a nuestro alcance, que este proyecto no sea aprobado por el Congreso, para evitar las fatídicas consecuencias que puede agregar a la inflación que tanto agobia a la masa asalariada especialmente.

Porque el oro, señor Presidente, aunque rige nuestro cambio, ha perdido su valor estable. Nuestros billetes mantienen sólo como un símbolo la frase: "Convertibles en oro conforme a la ley".

El señor PONTIGO. — La ley dice que no son convertibles en oro.

El señor BERMAN. — Para el oro, rige también, señor Presidente, la ley de la oferta y la demanda. Y en un período de inflación, existen tres factores que se alteran profundamente: la moneda, que se deprecia; los artículos de primera necesidad, que encarecen; y el oro que recibe siempre una prima de compensación.

Este último es lo que se persigue con la moneda en debate, para hacerla llegar al boleto de particulares, y no para mejorar las finanzas del Estado.

El señor SANTANDREU. — Honorable señor Berman, ¿me permite una breve palabra?

Hay otro peligro. Honorable Cámara...

El señor WALKER. — No se oye.

El señor SANTANDREU. — Se va a favorecer la internacional de oro.

El señor BERMAN. — ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor SANTANDREU. — Como el precio del oro ya va a subir con este proyecto, va a ser un espléndido negocio la internacionalización del oro de otros países, para hacer las operaciones que se indican en el artículo segundo. Con lo cual se va a perjudicar la minería nacional y no a beneficiarla como se pretende con este proyecto.

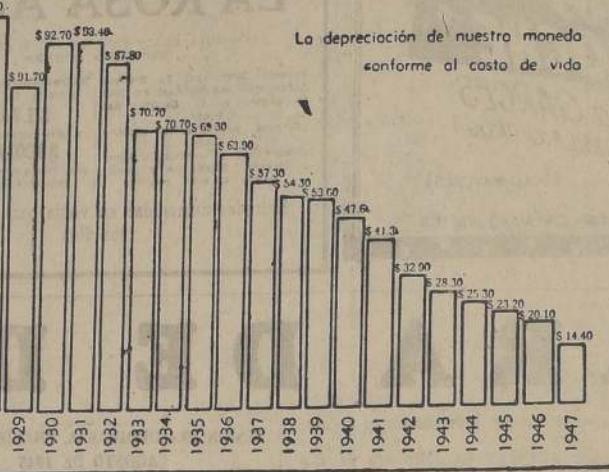
El señor BERMAN. — Entonces seguramente vendrá un proyecto de iniciativa particular para aprovecharse de esa nueva situación.

Señor Presidente, el Gobierno cuenta con disposiciones suficientes para impedir el contrabando.

Desde luego, puede evitar que se vendan en las cercanías de Los Carrillos ciertos artículos de oro. A lo mejor estos vendedores piden un patente para hacer este negocio.

Acordado.

—Sí, el gráfico que se acordó insertar es el siguiente:



Estamos seguros, señor Presidente, que el proyecto no se refiere a los viajeros que sacan del país monedas que les sirven como recuerdo de la patria, por el escondido o fingido de O'Higgins que llevan grabados. Estos no son contrabandistas.

Tampoco lo son las señoras que salen al exterior portando algunas monedas en sus pulseras.

El verdadero contrabando de oro que se realiza en el país tiene que ser conocido por el Gobierno, y no hace nada por impedirlo.

Recuerdo, señor Presidente, a propósito, la sorpresa que nos produjo, hace algún tiempo, en esta Honorable Cámara, la declaración de un Ministro de Hacienda al dar la cifra de whisky que se introducía de contrabando a Chile. Para evitar este tráfico ilícito, propongo reducir el impuesto a este alcohol, a fin de que resultara más barato pagar el impuesto que entrar de contrabando este artículo de tanta necesidad para algunos.

Los dólares provenientes de este proyecto no se emplearán para traer maquinaria, como lo sugerían el señor Ministro de Hacienda al comienzo de esta sesión, sino que se destinaron seguramente a la importación de whisky, de automó

immenso perjudicial para los intereses nacionales, ya que él determina para nuestro país la pérdida de capitales.

Honorable Diputado?

El señor ZEPEDA. — Con todo agrado.

El señor ABARCA. — Su Señoría cree que el proyecto se va a impedir el actual concurso del oro?

El señor ZEPEDA. — Indudablemente, ya que tanto a los intermediarios procuran el control o al precio al oro; pero si este mayor precio no obtiene dentro del país, lo que obtiene es la aprobación de esta ley, no necesitan conciencia en otros mercados.

El señor MARIN BALMACEDA. — Con el permiso de lo tomen preso.

El señor CHIORRINI. — Me permite, Honorable Diputado?

El señor ZEPEDA. — Le concedo la interrupción.

CHIORRINI. — A la pregunta formulada por el Honorable colega señor Abarca, Su Señoría se va a evitar. Estoy de acuerdo en que uno de los objetivos de este pro-

yecto es evitar el contrabando de oro, por una fomentar la producción de él, por otra la supresión del contrabando del oro, que crea una fuente de divisas para el país, y no en mercaderías que pueden ser útiles para la economía del país.

El señor ZEPEDA. — Su Señoría está equivocada para que se suprima el contrabando y se crece una nueva fuente de divisas, porque se dé a los productores de oro la posibilidad de obtener dentro del país los que obtienen en otros mercados. Si ese destino a trae artículos esenciales, no se crea mayor precio, y el contrabando se aumenta.

El señor HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores evitar los diálogos y dirigirse a la Honorable Señoría.

El señor CHIORRINI. — Me ha concedido una pausa el Honorable señor Zepeda.

En todos de acuerdo, y en el seno de la Comisión quedó claramente establecido que este proyecto tiene a evitar el contrabando y, al mismo tiempo, fomenta la producción de oro; pero que no estamos de acuerdo es en el deseo de dar a las divisas, porque mientras tanto y algunos Diputados creemos que se debería más al país trayendo artículos, maquinaria y objetos esenciales, otros desean dejar la libertad para que los poseedores puedan importar lo que se deseé con sus divisas.

Al punto de discrepancia, como lo dice el propio Diputado Informante.

El señor ZEPEDA. — Los hechos han estado dando que con este oro de producción nacional no se han podido traer mercaderías esenciales al país, claramente delitos del que no se pueden traer estos artículos, prestando a la industria minera antes que a la fuga de capitales.

Es necesario considerar que con la aprobación de este proyecto de ley se evitará el que hoy existe de monopolizar, las actividades comerciales en manos de unas pocas firmas.

Organismos encargados de la distribución de divisas consideran como factor predominante para conceder derechos a importar, la calidad de las firmas comerciales en los dibujos de importaciones, y esta política genera un elevado porcentaje de justicia, sumamente peligrosa por la razón que acabo de mencionar.

Entonces, aprovechar esta oportunidad para liberar a nuestro comercio de excesivos controles, permitiendo así que los elementos ingresen a la competencia con igual beneficio para los consumidores.

Para terminar, señor Presidente, considero que la Honorable Cámara conoce la posición que don Enrique Aldunate Johnson en el diario "El Mercurio" del 14 de agosto, relación con el artículo que leyó el Honorable señor Berman, y que dice así:

"LA INDUSTRIA MINERA.

En relación al anuncio publicado en "El Mercurio" de ayer, con este mismo título y sobre el subscrito, debo dejar claramente constancia de lo siguiente:

Que esa publicación se debió a que el subscritor que el señor Senador don Hernán Lira creía solucionar integralmente los problemas de la minería mediante ese proyecto.

Que mi referencia a que se está privando de sus legítimas utilidades, no constituye alguna a dicho señor Senador, en su calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería, ha luchado durante varios años precisamente para que la industria apresara el beneficio las divisas que ella produce hoy van a favorecer a extranjeros.

En esta declaración a fin de evitar malas interpretaciones y después de haber sabido cuál es el verdadero alcance del proyecto del señor Víctor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Deseo la solución de los problemas mineros se cuenta ante todo el interés nacional,

precisamente la colectividad en su conjunto que debe recibir mayores beneficios con la explotación minera de nuestro territorio, con el desarrollo nacional.

Así, señor Presidente, no deseo que se aborde este proyecto de ley se desde un punto de vista político.

La realidad es posible y es lógico que algunos países y gente acostumbrada a beneficiarse directamente, actuando exclusivamente en la bolsa de valores, en el comercio de actividades similares, pretendan aprovechar los beneficios de esta ley.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Deseo que el proyecto sea favorable, he entendido que debe estimular esta producción por dos ca-

maneras, permitiendo que los lavaderos de oro constituyan en propiedad minera particular como las minas de las cuales se extraen para someterlos a un proceso de pulido, y dando a los mineros productores de la facultad de vender su oro y de recibir por precio verdadero que tiene en el país o en el extranjero.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Deseo que el proyecto sea favorable, ya que si ha podido tener el derecho de importar directamente el valor de su propia producción.

En la discusión habida en esta Sala se desató en realidad va a ser el productor el que debe recibir los beneficios de su trabajo, porque el precio al máximum la producción de este metal.

Al leer el proyecto, he entendido que debe estimular esta producción por dos ca-

maneras, ya que él determina para nuestro país la pérdida de capitales.

Honorable Diputado?

El señor ZEPEDA. — Con todo agrado.

El señor ABARCA. — Su Señoría cree que el proyecto se va a impedir el actual con-

curso del oro?

El señor ZEPEDA. — Indudablemente, ya que tanto a los intermediarios procuran el control o los precios al oro; pero si este mayor precio no obtiene dentro del país, lo que obtiene es la aprobación de esta ley, no necesitan conciencia en otros mercados.

El señor MARIN BALMACEDA. — Con el permiso de lo tomen preso.

El señor CHIORRINI. — Me permite, Honorable Diputado?

El señor ZEPEDA. — Le concedo la interrup-

cion.

CHIORRINI. — A la pregunta formulada por el Honorable colega señor Abarca, Su Señoría manifestó que con este proyecto el con-

curso se va a evitar. Estoy de acuerdo en

que uno de los objetivos de este pro-

yecto es evitar el contrabando de oro, por una

fomentar la producción de él, por otra la

supresión del contrabando del oro, que

crea una fuente de divisas para el país, y no en mercaderías que pueden ser útiles para la economía del país.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la pa-

raula el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — El Honorable señor Ber-

man me ha pedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la ve-

nte del Honorable señor Pontigo, tiene la pa-

raula el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — No sé si en el curso de

este debate habrá llegado a la Honorable Cáma-

ra algún informe de la última rueda de la Bo-

lema Informante, quien menció al señor Diputado

informante, el círculo para favorecer la pro-

ducción no es inflación. De manera que el pro-

yecto en discusión, junto con una ayuda más

efectiva a la minería, mejoraría la situación eco-

nómica del país.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la pa-

raula el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — El Honorable señor Ber-

man me ha pedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la ve-

nte del Honorable señor Pontigo, tiene la pa-

raula el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — No sé si en el curso de

este debate habrá llegado a la Honorable Cáma-

ra algún informe de la última rueda de la Bo-

lema Informante, quien menció al señor Diputado

informante, el círculo para favorecer la pro-

ducción no es inflación. De manera que el pro-

yecto en discusión, junto con una ayuda más

efectiva a la minería, mejoraría la situación eco-

nómica del país.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la pa-

raula el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — El Honorable señor Ber-

man me ha pedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la ve-

nte del Honorable señor Pontigo, tiene la pa-

raula el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — No sé si en el curso de

este debate habrá llegado a la Honorable Cáma-

ra algún informe de la última rueda de la Bo-

lema Informante, quien menció al señor Diputado

informante, el círculo para favorecer la pro-

ducción no es inflación. De manera que el pro-

yecto en discusión, junto con una ayuda más

efectiva a la minería, mejoraría la situación eco-

nómica del país.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la pa-

raula el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — El Honorable señor Ber-

man me ha pedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la ve-

nte del Honorable señor Pontigo, tiene la pa-

raula el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — No sé si en el curso de

este debate habrá llegado a la Honorable Cáma-

ra algún informe de la última rueda de la Bo-

lema Informante, quien menció al señor Diputado

informante, el círculo para favorecer la pro-

ducción no es inflación. De manera que el pro-

yecto en discusión, junto con una ayuda más

efectiva a la minería, mejoraría la situación eco-

nómica del país.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la pa-

raula el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — El Honorable señor Ber-

man me ha pedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la ve-

nte del Honorable señor Pontigo, tiene la pa-

raula el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — No sé si en el curso de

este debate habrá llegado a la Honorable Cáma-

ra algún informe de la última rueda de la Bo-

lema Informante, quien menció al señor Diputado

informante, el círculo para favorecer la pro-

ducción no es inflación. De manera que el pro-

yecto en discusión, junto con una ayuda más

efectiva a la minería, mejoraría la situación eco-

nómica del país.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la pa-

raula el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — El Honorable señor Ber-

man me ha pedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la ve-

nte del Honorable señor Pontigo, tiene la pa-

raula el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — No sé si en el curso de

este debate habrá llegado a la Honorable Cáma-

ra algún informe de la última rueda de la Bo-

lema Informante, quien menció al señor Diputado

informante, el círculo para favorecer la pro-

ducción no es inflación. De manera que el pro-

yecto en discusión, junto con una ayuda más

efectiva a

**AGOSTO
24**
MARTES
SANTOS DE HOY
Barcelone
SANTOS DE MANANA
Luis, Rey

**Boletín del tiempo
DE LA OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE**
Ministerio de Defensa Nacional
(Redactado a las 20 horas del día
23 de agosto de 1948)

Con excepción del tiempo variable con precipitaciones débiles que se ha observado entre Concepción y Llanquihue en todo el país, especialmente de Chiloé al sur, donde hubo escasas nubosidad y vientos del sur y sureste. En la cordillera se mantuvo perturbado con nevadas.

APRECIACION GENERAL

En la región central habrá tiempo variable y nuboso en la mañana, pero con tendencia a mejorar en el transcurso del día, con lo que predominará el buen tiempo. En la costa del Pacífico cordillerano también tiende a mejorar.

ZONA NORTE: Bueno. Nuboso, parciales. Vientos del este y sureste.

ZONA CENTRAL: Variable y nuboso en la mañana. Tendencia a buen tiempo, frío. Vientos del sur y sureste.

ZONA SUR: Variable. Precipitaciones débiles aisladas. Tendencia a mejorar. Vientos del oeste y sureste.

GUAFU A EVANGELISTAS: Bueno. Nubosidad localizada. Vientos del sur y sureste.

PUNTA ARENAS: Bueno. INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (Día 23). Máxima: 13,5°C., a las 16 horas.

Minima: 3,67°C., a las 6 horas. HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (Día 24).—Máxima: 97%, a las 7,50 horas.

Minima: 45%, a las 16 horas.

SOL: (Día 24).—Sale: a las 7,11 horas.

Fases: a las 18,20 horas.

LUNA: (Día 24).—Sale: a las 22,58 horas.

Puesta: a las 10,06 horas.—(Día 25).

FASE: Cuarto menguante el 27 de presente.

Sección Previsión del Tiempo. Oficina Meteorológica de Chile.—Fono 90753.

TARZAN (2142) Ansiedad

Por Edgar Rice Burroughs



S. SACK
FIERRO NACIONAL
HECHURAS 14400
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DE LICIAS 2902-FONO 92340

**Agencia de
"LA NACION"**
ROBERTO CARBONCO O
Maule N.º 1006

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DE 1948

FARMACIA UBICACION FARMACIA UBICACION

Metro	Banderita 116	San Luis	Av. Berlín 713
Mayo	II de Mayo 706	La Granda	Sta. Rosa 6367
El Prado	Independencia 2096	San Bernardo	Independencia 1119
San Vicente	Independencia 1918	El Purple	Sta. Rosa 309
Centenario	Recalde 2298	Buen Pastor	Av. Mata 503
Santa María	D. St. María 1140	Arríbaran	San Poco M. Gómez
Independencia	Independencia 204	Indiano	Franklin 485
Nordelta	República 1040	Ogilvie	República 1413
Central	Bellavista 9410	El Golf	Av. Don Carlos A. Leguizamón
Jaque	Mapocho 6080	Tobalaba	Av. Tobalaba 119
Matucana	Maruca 635	Silba	Irarrázaval 1864
Mangualde	San Pablo 4914	Av. Pintor	Av. Pintor 1119
Esmeralda	Av. Presidente 1000	Bueno	Av. Hamburg 987
Valdivia	Catedral 1890	Macu	J. P. Alessandri-R. de Araya
Tarapacá	G. Velásquez 601	Bellavista	V. Macarena 3167
Tucapel	San Alfonso 1005	Central	Irarrázaval 3606
Española	Esperanza 38	Sta. Julia	San Diego 991
San Luis	Vergara 100	Buenaventura	San Diego 1796
La República	Gran Avenida 2720	Alameda	Gran Avenida 2720

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FA
bricantes. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Riviera. San Pablo 2247.

COMPRO ORO Y PLATA. PA
go buenos precios. Alameda 846.

JOYAS. ANTES VENDE

derías, consultorios. Pa-

gramos mejores precios.

Brillantes, marfilines, ob-

jetos de arte, boletos em-

peño, etcétera. Bander-

ita. Banderita 316. Fono 86072.

31 A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES

platino, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquier oferta. Banderita N.º 88. 31 A.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14

y 18 quilates, macizas, grabadas,

desde \$ 800 par. San Diego 780.

Relojería Sportman. 31 A.

NOVIOS PARA ARGOLLAS

Fábrica Sostén. Nueva York

N.º 66. 31 A.

BRILLANTES, JOYAS,

Boletos vendo y compra.

Supero cualquier ofer-

ta. Ahumada 68, esquina

Nueva York. 31 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAD

des, anticipamos renta. Caja Pro-

pietario. 2 E 49

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES A LA

vista, ofrece Criadero Corral.

Alameda esquina Arturo Prat.

Vivero Ido Estación Renca.

31 A.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS

shebas son indispensables.

Ud no puede producir frutas hermo-

sas y abundantes si no posee

en su huerto un colmenar que

polonice las flores de sus fru-

tales. Instalelo cuanto antes

con artículos fabricados por Col-

menares "SANTA INÉS". Cu-

ricio. Pida catálogo. 30 Sep.

H.A.

7.—ARTICULOS PARA EL

HOGAR.

10.—HOTEL, RESIDENCIALES!

Cocinas desde \$ 200. Somieres,

28 Jl. 49.

13.—COMPRAVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECT

rica, punto y arco. Compañía

1912. 30 Sep.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO

libreta N.º 669608 de la Caja Na-

cional de Ahorros, pertenece-

nte a Silvia Moret Iglesias que

duña nula por haberse dado aviso.

30 A.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA.

Instalador técnico autorizado.

Materiales eléctricos. Instala-

ciones, fuerza y calor. San Diego

1974 Fono 5175-5266. 31 Ag.

15.—DEPORTES.

VENDO Y ARREGLO PELO

tas cualquier tipo, con válvula.

Fabricamos el mejor calzado

fútbol, con amortiguadores ge-

neral Velásquez 407. Fono 80347.

14 Ag. 49

22.—IMPRESATAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS PUENTE, ENCEN

dadores, lápices, arreglos. Galería

Alejandro N.º 39. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

OPORTUNIDAD! PAPELES

murales lisos. Rollos \$ 3.80. Fijo-

reados a \$ 6. Ponecados \$ 10.

Papelaria Nacional. — Arturo

Prat 361. 31 A.

45.—RADIOS.

AMPLIOS CREDITOS

para la compra de Radios

"Poblete". Modernos. Lado Corral

SASTRERIA WELLIERS

Hechuras 4304. Vendemos

confecciones de todo tipo.

DE \$ 850 TRAE HUE

medida: desde \$ 1.500. Trae

Alameda. Bernardo O'Higgin

N.º 2783, esquina

Libertad.

<p

